La Voz de Fortuna

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL DE INTERÉS LOCAL

AÑO XII • NÚMERO 34 | FORTUNA • ABRIL DE 2015 | PRECIO: 1,50 €

Especial elecciones 2015

Páginas 11, 12, 13 y 14

Catalina Herrero López
PP

José Enrique Gil Carrillo
PSOE

Salvador Alarcón Cascales
IU-VERDES

Miguel Romero Valera
CIUDADANOS

Semana Santa 2015

Páginas 3, 4 y 5

MEMORIA PERDURABLE

LUCERNA ROMANA

Cuadernillos centrales

Editorial

Primavera otra vez, después de un largo invierno, época de floración y de esperanza, de alegrías y de Pasión. Semana Santa, puntual y fiel al calendario lunar como todos los años recibe a la primavera. Este año el pregón corre a cargo de Don José Antonio López Espinosa, y Don Pascual Cutillas Linares y Don Pedro López Espinosa, ambos de la cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, son los nazarenos del año. De nuevo vuelve a acertar el Cabildo. También recogemos una entrevista a Don Juan Hernández Zamora, por su aportación a la Semana Santa, a través de su idea, "Fortuna; Escenario de la Pasión".

Tras la Semana Santa, las kalendas de abril, que se celebrarán el 10 y el 12 de ese mes. Este año se continúa con la celebración del certamen literario "At Fontes" a los pies de la Cueva Negra y con el Certamen Literario Juvenil "Lucerna Romana", dirigido a jóvenes de la localidad.

EDITA
Asociación Cultural Cueva Negra
Depósito Legal: MU-696-2004
Tirada: 350 ejemplares

Dirección de La Voz de Fortuna
Juan Olmeda Esteve: Editorial – Finanzas
antonioperezgracia: Comunicaciones
David Morant Bernal: Diseño gráfico
Pablo Larra: Correcciones

Los criterios y opiniones expuestos en los artículos y apartados publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión de la Asociación Cultural Cueva Negra, ni de los miembros de la dirección del periódico.

La Voz de Fortuna y la Federación de Sodales Íbero-Romanos vuelven a trasladar a todos los vecinos del pueblo sus cuentas anuales. Un ejercicio de transparencia, que no debería ser una excepción.

El domingo 24 de mayo hay elecciones municipales en toda España, aquí en nuestro pueblo vamos a tener cuatro candidaturas, la del Partido Popular, encabezada por Catalina Herrero López, la del Partido Socialista Obrero Español, encabezada por José Enrique Gil Carrillo, la de Izquierda Unida, encabezada por Salvador Alarcón Cascales, y la de Ciudadanos, encabezada por Miguel Romero Valera. En las páginas centrales traemos la colaboración de los cuatro partidos, con las que nuestros lectores podrán hacerse una idea de cual puede ser la mejor opción para dirigir nuestro ayuntamiento los 4 próximos años.

La campaña se presenta bastante apretada, puesto que por primera vez en varias legislaturas peligra, y mucho, la mayoría absoluta del PP, la irrupción de Ciudadanos y la fortaleza electoral que sean capaces de mantener PSOE e IU, harán posible el cambio de statu quo en el consistorio, lo que obligará a todos los partidos a sentarse y hablar para garantizar la gobernabilidad. Desearle a los cuatro candidatos lo mejor, que las elecciones sean limpias y que en el momento que gobiernen tengan presente que son representantes de un grupo de vecinos, pero el que sea alcalde, lo es de todos los fortuneros, le hayan votado o no.

Disfruten de nuestras excelentes procesiones y tras la Semana Santa, a divertirse con las Kalendas de Abril.

EL PELOTAZO
ADMINISTRACIÓN Nº 1
CENTRO COMERCIAL THADER
Avda. Don Juan de Borbón, s/n.
30110 CHURRA (MURCIA)
Teléf.: 968 385 741 - Fax: 968 385 691
info@loteriasmurcia.es - www.loteriasmurcia.es

Modas
Pepita
Avda. Salvador Allende, 17
FORTUNA

5 STAR UNIVERSAL ACADEMY
Ingles - Español
Learn English - Learn Spanish
2 Clases de 1 hora a la semana
Infantil Jolly Phonics desde 4 años
Starters
Movers
Flyers
A1 - A2 - B1 - B2 - C1
Preparación para el Examen de Cambridge
Desde 39€
Baños de Fortuna
Fortuna
659 198 402
Ctra Yecla - Pinoso - Los Baños C-3223
al lado del Gimnasio Fortuna Fitness
Gimnasio Fortuna Fitness
Artes Marciales - Spinning - Sala de Musculación
Danza - Ballet
Ctra. Yecla - Los Baños Tel.: 659 198 402
Desde 15€ X Mes

LIBRERÍA-PAPELERÍA
La Esquina
FAX • ENCUADERNACIÓN • FOTOCOPIAS • IMPRENTA
José Díaz Costas
Teléfono y Fax: 968 685 599 • 30620 FORTUNA (Murcia)
Prensa y Revistas
Material Escolar
Literatura
y otros materiales de papelería

Artículos de Jardinería
ROJO
Todo para la decoración de tu jardín.
Everything you need to decorate your garden.
Alles fur die decoration des gardens.
Gran Variedad en cerámicas.
Great variety in ceramies.
Grosse auswahl an ceramicartikel.
Otros objetos para tu casa.
And many articles for your home.
Versehiedeme artikel-rund ams haus.
Camino Viejo del Balneario, s/n
Tel. 606 66 46 45
30620 Fortuna (Murcia)

CARNICERIA - SALCHICHERIA
GRACIA
GRACIAS POR SU COMPRA
El servicio y los mejores productos
que necesitas para los tuyos.
Con historia y tradición.
C/. Francisco Sanchez Bautista, 48 Fortuna (Murcia
Telfno. 968 686 093

RAMÓN FENOLL GARCÍA
REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES EN GENERAL
C/. Cruz, 105
30620 FORTUNA (Murcia)
Telf.: 968 68 72 99

Nazarenos del año 2015

Nuevamente, y desde el año 1996, el Cabildo Superior de Cofradías, elige a los dos nazarenos del año entre todas aquellas personas que han hecho méritos, más que suficientes, para merecerlo, en pro de la Semana Santa fortunera. En esta ocasión los galardonados han sido Don Pascual Cutillas Linares y Don Pedro López Espinosa, ambos de la cofradía del Santísimo Cristo del Perdón.

Desde el calor del hogar de cada uno, donde tuvo lugar esta entrevista, aquí les dejamos unas notas para que nuestros lectores conozcan un poco más de estos dos vecinos y porque han tenido este, merecido, reconocimiento.

Don Pascual Cutillas Linares y Don Pedro López Espinosa, nazarenos del año, junto a la imagen del Santísimo Cristo del Perdón, en la iglesia parroquial de Fortuna.

PASCUAL CUTILLAS LINARES:

LVF: Cuéntenos algo de usted.

Me llamo Pascual Cutillas Linares, cumplo 62 años el 28 de mayo, por lo que he nacido en 1953 (dato curioso, es el año de fundación de la cofradía). Estoy casado con María Cutillas y tenemos cinco hijos; Leonor, Pascual, Fernando, Juan Antonio y María y tres nietos, Ángel Pascual, Fernando y Manuel.

LVF: ¿Cuánto tiempo lleva en la Semana Santa de Fortuna?.

La fecha exacta no la recuerdo, al menos 35 años. Siempre he salido en las filas, excepto en una ocasión que salí de mayordomo. Por la edad, actualmente ya no salgo en las procesiones, excepto en la procesión del Santo Entierro, que salgo representado a mi cofradía.

LVF: ¿Qué es lo que más destacaría de la Semana Santa?.

Me gusta toda la Semana Santa de Fortuna en general. Destacaría la procesión del Silencio, por el orden y la seriedad de la misma.

LVF: ¿Qué consejos daría a los jóvenes que están en la Semana Santa de Fortuna?.

Que no siguieran con la tradición de algunas cofradías de tirar los caramelos con agresividad, que se los entreguen a la gente de forma amable.

LVF: ¿ A lo largo de los años son muchos los cofrades que nos han dejado, de quién o quiénes, tiene usted mayor añoranza?.

Del que más me acuerdo es del "Torres", aparte de amigo mío, era una gran persona.

LVF: ¿Cree que su cofradía es machista?.

El presidente actual, con apoyo mío y de varios cofrades, intentó que entraran mujeres en la cofradía, pero se rechazó por la mayoría. Es una tradición que se vistan sólo hombres.

LVF: Para terminar, ¿Qué espera de la Semana Santa de este año?.

Que salga todo igual de bien que todos los años.

PEDRO LÓPEZ ESPINOSA:

LVF: Cuéntenos algo de usted.

Me llamo Pedro López Espinosa, tengo 61 años y estoy casado con María Costas. Tenemos tres hijos, Melchor, Magdalena y Juan Antonio, y cuatro nietos María Isabel, Gema, Lucia y Rubén.

LVF: ¿Cuánto tiempo lleva en la Semana Santa de Fortuna?.

Desde principios de los 70, con 16 o 17 años, ya pertenecía a la cofradía. Sigo colaborando en lo que puedo y ahora son cofrades mis hijos, Melchor y Juan Antonio, y mi nieto Rubén.

LVF: ¿Qué es lo que más destacaría de la Semana Santa?.

De la Semana Santa, me gusta todo, tanto de mi cofradía, como de las demás.

LVF: ¿Qué consejos daría a los jóvenes que están en la Semana Santa de Fortuna?.

Que esto no hay que dejarlo que se pierda, es algo muy grande para el pueblo y su historia, y cada año es mejor que el anterior. La Semana Santa debería ser ya de Interés Turístico Regional y mereceríamos ser de Interés Turístico Nacional.

LVF: ¿ A lo largo de los años, son muchos los cofrades que nos han dejado, de quién o quiénes, tiene usted mayor añoranza?.

De los que más me acuerdo es de Simón Ramírez y de Andrés Pérez, tengo presente su imagen, asociada a la Semana Santa. Podría nombrar muchos más, pero es de ellos dos de los que más me acuerdo.

LVF: ¿Cree que su cofradía es machista?.

Según los estatutos fundacionales no. Sólo se pueden vestir hombres, que se puede cambiar, por lo que machistas no somos.

LVF: Para terminar, ¿Qué espera de la Semana Santa de este año?.

Que sea mejor que la anterior, porque siempre hay que superarse. A nivel personal, a mí me hicieron el trasplante de hueso en Semana Santa y lo paso mal en estas fechas, espero este año estar mejor.

Cuadro de honor de los nazarenos del año

1996: Rosa González García y Francisco Valera Lozano
1997: Jerónima Lozano Pérez y Francisco Lozano Junco
1998: Francisca Pérez Pagán y Pepita Miralles Ruiz
1999: Tomás Miralles Ruiz y María Lozano Fenoll
2000: Juan Pagán Salar y Pedro Pérez Piñero
2001: Juliana Pérez Cascales y Antonio Espinosa Gomariz
2002: Dolores Vinader Herrero y Rosa Brocal González
2003: Luís Cascales Ochoa y Melchor López Guillén
2004: Pascual Gomariz Lozano y Francisco Miralles Miralles
2005: Juana Lozano Cutillas y Manuela Bernal González
2006: Isabel Bernal Piñero y Fuensanta Lozano Tenza
2007: Francisca Alacid Pérez y Josefa Tenza Martínez
2008: Tomás Valera Benavente y Matías Lozano Fenoll
2009: José López Lozano y Pedro Manuel Mondejar Martínez
2010: Antonio Esteve Cascales y Filomena Rodríguez Esteve
2011: Clementina Reinaldos López y Amparo Bermúdez Picón
2012: Ginés Soro Bernal y Generosa Barge Bautista.
2013: Salvador Valera Benavente y Claudio Esteve Martínez.
2014: Martín Belda Palazón y Juan Diego Gómez Costas

La Voz de Fortuna
(JOE)

Entrevista a Juan Hernández Zamora

Hemos querido en esta edición dar a conocer al "padre de la criatura", **"Fortuna; Escenario de la Pasión".** Para ello nos juntamos a tomar un café y después de un buen rato, espero guste a los lectores el resultado de la tertulia.

Juan Hernández Zamora nace en Fortuna en 1994. Estudia Comunicación Audiovisual en la UCAM. Aficionado a la fotografía y a la historia, practica la recreación histórica en varios grupos de ámbito nacional. Participa activamente en numerosas asociaciones locales, como las Fiestas de Sodales o la cofradía de San Juan Evangelista de Fortuna, cofradía que realiza la exposición de "Fortuna; Escenario de la Pasión" uno de los atractivos más novedosos de la Semana Santa fortunera y motivo de esta entrevista.

LVF: ¿Qué es "Fortuna; Escenario de la Pasión"?.

Juan H.Z.: Se trata de un proyecto organizado por la cofradía San Juan Evangelista de Fortuna que, básicamente, y aunque este mal dicho, es como si fuera un "Belén" con figuras de unos 21 centímetros, que en vez de representar el nacimiento de Jesús, narran los momentos de la Pasión. También hay romanos y pastores, pero no llega a ser un Belén aunque la estética es prácticamente igual. Ya no sólo está la peculiaridad de que se representan los últimos momentos de Cristo, sino que cada una de las escenas está ambientada en un lugar de Fortuna.

LVF: ¿De dónde surge la idea?.

Juan H.Z.: Desde hace unos años, la cofradía de San Juan saca a sus imágenes para hacer una sesión de fotos en un entorno natural, para ello se buscan parajes singulares de Fortuna para escenificar escenas. Por ejemplo, hace dos años nos fuimos al "Cortao de las Peñas" y el año pasado estuvimos en el desierto de Abanilla y en la Cueva Negra. Estas fotos ofrecen una visión diferente a las imágenes, acostumbrados a verlas subidas en tronos, ya que parecen estar vivas.

Quizás este fuese el germen de la idea, muchos llaman las tierras de Fortuna y Abanilla como "la Palestina murciana". Con el buen resultado que estas fotos tenían, y tomando como referencia los belenes costumbristas, se me ocurrió hacer algo parecido pero con figuras de 21 centímetros que narrasen la Pasión de Cristo ubicada en lugares singulares de Fortuna.

LVF: ¿Las figuras son exclusivas?.

Juan H.Z.: Sí, todas y cada una de las piezas que podemos ver en la exposición han sido elaboradas exclusivamente para nuestro proyecto. Algunas son transformaciones de moldes de las que se utilizan habitualmente para los belenes, como son los "pastores" o algunos de los romanos, pero el resto han sido modeladas desde cero para nosotros: los apóstoles, Jesús en sus diferentes momentos, los sayones… Pero no sólo es el aspecto de que son figuras exclusivas, sino también la calidad y el detalle con las que han sido elaboradas. No hay ninguna figura igual, todas tiene un rostro, un vestuario, algo que hace que cada una de ella sea totalmente diferente a la continua. También muchos de los complementos han sido modelados para nosotros.

LVF: Has dicho que las escenas de la Pasión las ubicáis en lugares de Fortuna ¿hay algún requisito o cualquier sitio vale?.

Juan. H.Z.- No nos vale cualquier sitio. Los lugares seleccionados para su reproducción en nuestra exposición, tienen que ser singulares, representativos, o tener un valor especial para los fortuneros. Además, si este lugar tiene un protagonismo histórico, más representativo será.

LVF: ¿Tiene esto algún significado especial?.

Juan H.Z.: Claro, no es solamente hacer maquetas de casas de Fortuna. Es una forma de que cuando alguien lo vea, vuelva a los orígenes, rescate esa esencia interna que para cada uno de nosotros ha tenido ese lugar, por ejemplo, con la exposición del año pasado ¿quién no recordó sus juegos con el Toro de Peña Zafra?, ¿o los días de mercado junto a la casa de los Lajara? Es una forma de poner en valor lo nuestro y evitar que caiga en el olvido. Es una lástima ver esas casonas, cayéndose a pedazos, sin que nadie haga nada para evitarlo, entre otras cosas.

El patrimonio de Fortuna no sólo nos sirve como escenario, también es una forma de darle el protagonismo que debe de tener en nuestras vidas, ya sean casonas, fuentes, otro tipo de construcciones o yacimientos arqueológicos.

LVF: Ahora que mencionas lo de los yacimientos, una de las escenas del año pasado fue el Balneario Romano, háblanos un poco.

Juan. H.Z.: La verdad que este fue uno de los lugares que junto con la casa de los Lajara, más costó hacer. No sólo quería representar lo más parecido posible las ruinas, sino que también quería hacer una reconstrucción aproximada de cómo hubiera sido su aspecto original. Para ello tuve que documentarme con los trabajos publicados de Gonzalo Matilla y en base a ellos y con las limitaciones que teníamos, se intentó reconstruir su aspecto original. El edificio se dividió en dos partes. Por un lado estaba la parte pintada como roca, que es la que actualmente podemos visitar. La parte blanca, correspondía al alzado aproximado del edificio. Para poder ubicar la escena dentro, se tuvo que eliminar la parte frontal, correspondiente a donde estarían las puertas, aunque en la base se marcó el trazado de toda la planta.

LVF: ¿Estamos ante algo único en España?.

Juan H.Z: Más o menos. La comercialización de figuras de la Pasión para un fin como este, llevaba haciéndose desde hace relativamente poco tiempo. En otros lugares se hacen exposiciones parecidas, pero al estilo hebreo incluidos los escenarios o en dioramas. No llegan a ser al 100% lo que nosotros hacemos, con lo que sí se podría decir que tiene algo de especial y único frente al resto.

LVF: ¿Qué nos podremos encontrar este año?.

Juan H.Z.: Puesto que la cofradía de San Juan, últimamente está estrechando lazos con la pedanía de Caprés, ha sido la inspiración para este año. Así que Caprés, sus lugares y parajes singulares serán los escenarios de la pasión de este año.

Tendremos la Fuente de San Jerónimo, su callejón principal, las escuelas, la ermita o el Cabezo de la Mesa.

Aparte del cambio de ubicación, también se suman a la exposición dos nuevas escenas, siendo el caso de la Flagelación y el Ecce Homo.

Uno de los elementos más singulares será la reconstrucción de la antigua ermita, que por desgracia fue derribada y hoy hay un parque.

LVF: ¿Cuándo y dónde podremos ver la exposición?.

Juan H.Z.: La exposición será inaugurada el día 21 tras la lectura del pregón y podrá visitarse hasta el día 5 de abril en el salón parroquial. Si se desea visitar y no queremos llevarnos ninguna sorpresa, es preferible llamar previamente al presidente de la cofradía: Paco Lozano.

LVF: ¿Quiere añadir algo?.

Juan H.Z.: Aunque yo sea "el cerebro" de la exposición, sin el apoyo y el trabajo desinteresado de los cofrades que cada noche pasamos manchándonos de escayola y pintura, la exposición no se podría llevar a cabo. Realmente son ellos los que hacen posible que, desde hace dos años, "Fortuna; Escenario de la Pasión" sea una realidad. Así que desde aquí mi más sincero agradecimiento a todos ellos.

La Voz de Fortuna
(JOE)

bortubo sa

BORTUBO, S.A., empresa totalmente murciana y líder en el sector de prefabricados de hormigón, que cuenta hoy día, con una tecnología de vanguardia y un personal altamente cualificado, que hace posible comercializar productos de alta calidad y asesorar a nuestros clientes aportando soluciones constructivas a los problemas que se plantean. Nuestra especialización en toda clase de tuberías de hormigón en masa y armado, tubos de Hinca, Marcos de hormigón armado, bordillos, adoquines, ha traspasado las fronteras de nuestra región llevando el nombre de Murcia por toda la geografía española.

CTRA. DE MURCIA - FORTUNA, KM. 12 • TELF. 968 68 62 62 • FAX 968 68 53 46
30620 FORTUNA (MURCIA)

Don José Antonio López Espinosa,
pregonero de la Semana Santa de Fortuna 2015

Don José Antonio López Espinosa, pregonero de la Semana Santa de Fortuna 2015

Este año el Cabildo Superior de Cofradías de Fortuna, elige a Don José Antonio López Espinosa pregonero de nuestra Semana Santa. Puesto en contacto con él, traigo a nuestros lectores la siguiente entrevista.

LVF: Cuéntenos algo de usted.

Nací en Fortuna, hace ahora algo más de 56 años. A los tres años nos fuimos a vivir a Cantaelgallo a la casilla de "camineros", ya que mi padre había ingresado en el cuerpo de peones camineros del Ministerio de Obras Públicas. A los seis años volvimos a Fortuna y comencé mi escolarización primaria hasta los doce. Empiezo a cursar Bachillerato "Radiofónico" en la calle del Carmen, gracias a la iniciativa que unos años antes había tenido D. Ginés, el farmacéutico, y un grupo de personas que le acompañaron. A todos ellos mi más sincero agradecimiento por habernos brindado esta oportunidad. Termino bachiller y COU en el instituto de Santomera, y Magisterio en la Universidad de Murcia.

Después de aprobar la oposición en el año 1982, cuando ya estaba casado y había nacido mi primera hija, comenzó mi periplo itinerante. Mi primer año de trabajo en Manacor (Mallorca) del que guardo gratísimos recuerdos. Luego vino El Algar, Cehegín (donde nació mi segundo hijo), Campos del Río y ya, en el año 86, Fortuna (lugar donde nacería más tarde mi tercera hija) y llevo trabajando de forma ininterrumpida hasta el día de la fecha.

LVF: El año pasado, el Cabildo eligió de pregonero a don Ramón Gomariz Miralles, y el anterior a doña Ana Martínez Ruiz, con lo cual sigue la estela de elegir pregoneros de nuestro municipio. ¿Qué la parece esta iniciativa?. Por cierto ambos pregones fueron muy buenos, ¿estará a la altura?.

Sólo puedo valorar esta iniciativa de forma positiva y agradecer al Cabildo Superior de Cofradías la oportunidad que nos brinda de poder dirigirnos al pueblo de Fortuna y expresar nuestros sentimientos, sensaciones y recuerdos en estas fechas tan importantes para un cristiano.
Con relación a la segunda parte de la pregunta, creo que no se trata de establecer una comparativa o una competición sobre el contenido de los pregones, que indudablemente reflejan experiencias vitales y reflexiones de carácter muy personal, por lo que ninguno puede ser igual o mejor que otro, sino simplemente distinto. Los pregones de hace dos años de Dª Ana (primera mujer y seglar en pregonar la Semana Santa) y el del año pasado de Ramón (que cuenta con profundos conocimientos teológicos) fueron sencillamente impresionantes.

(Orgullo de abuelo). Nuestro pregonero, en compañía de su primer nieto Guillermo López Barge.

La Semana Santa representa las dos caras de una misma moneda. Una cara representa la parte interior, reflexiva, de fe, la creencia de que Jesucristo ha muerto y resucitado por nosotros. La otra cara, con los desfiles procesionales, viene a ser la representación externa de esta fe por las calles del pueblo y que tiene connotaciones más festivas, con una mayor repercusión social y hasta turística. Nunca debemos olvidar que la segunda cara es consecuencia de la primera y por tanto no tendría sentido si no tenemos una fe sólida, una base en la que cimentar estos entrañables desfiles procesionales.

LVF: ¿Qué va a destacar en su pregón?.

Voy a intentar destacar dos ideas. Por una parte, la importancia de la familia como unidad de convivencia básica y en el seno de la cual se fraguan las vivencias que nos van a condicionar en el futuro, que aunque parecía estar en decadencia, en los últimos tiempos, ha vuelto a revitalizarse. La segunda idea a destacar será el significado de la Cruz para el cristiano como símbolo de la muerte de Jesucristo y como medio para alcanzar la vida eterna.

LVF: ¿ Algún recuerdo especial de las Semanas Santas, algún recuerdo especial a alguien?.

Los recuerdos de las Semanas Santas dependen en gran medida de las etapas vitales por las que uno va pasando. De la infancia, recuerdo las carreras que hacíamos para intentar ponernos una y otra vez al principio de la fila de nazarenos y llenar hasta rebosar los bolsillos de los pantalones de caramelos. De la adolescencia, los años que participé en la procesiones tocando la corneta con la banda de la OJE. Ya en la juventud tuve la ocasión de ser costalero de la Virgen de los Dolores un año, el último antes de pasar una temporada procesionando sobre ruedas. También recuerdo mis años de nazareno en la cofradía del Cristo del Perdón, utilizando las túnicas de mis tíos para que no se quedaran sin salir. Y de todos los años, recuerdo la sinfonía de olores y sabores: a paparajotes, a buñuelos, a arroz con leche, a tortas de pan fritas, a trigo "pelao", al arroz y marisco de Viernes Santo. Cada vez que como alguno de estos platos, vienen a mi mente Semanas Santas pasadas.

Mi recuerdo especial en estas fiestas para todos nuestros seres queridos, para todos los que ya no se encuentran entre nosotros, con la completa seguridad de que desde el cielo están rezando por todos y cada uno de nosotros.

La Voz de Fortuna
(JOE)

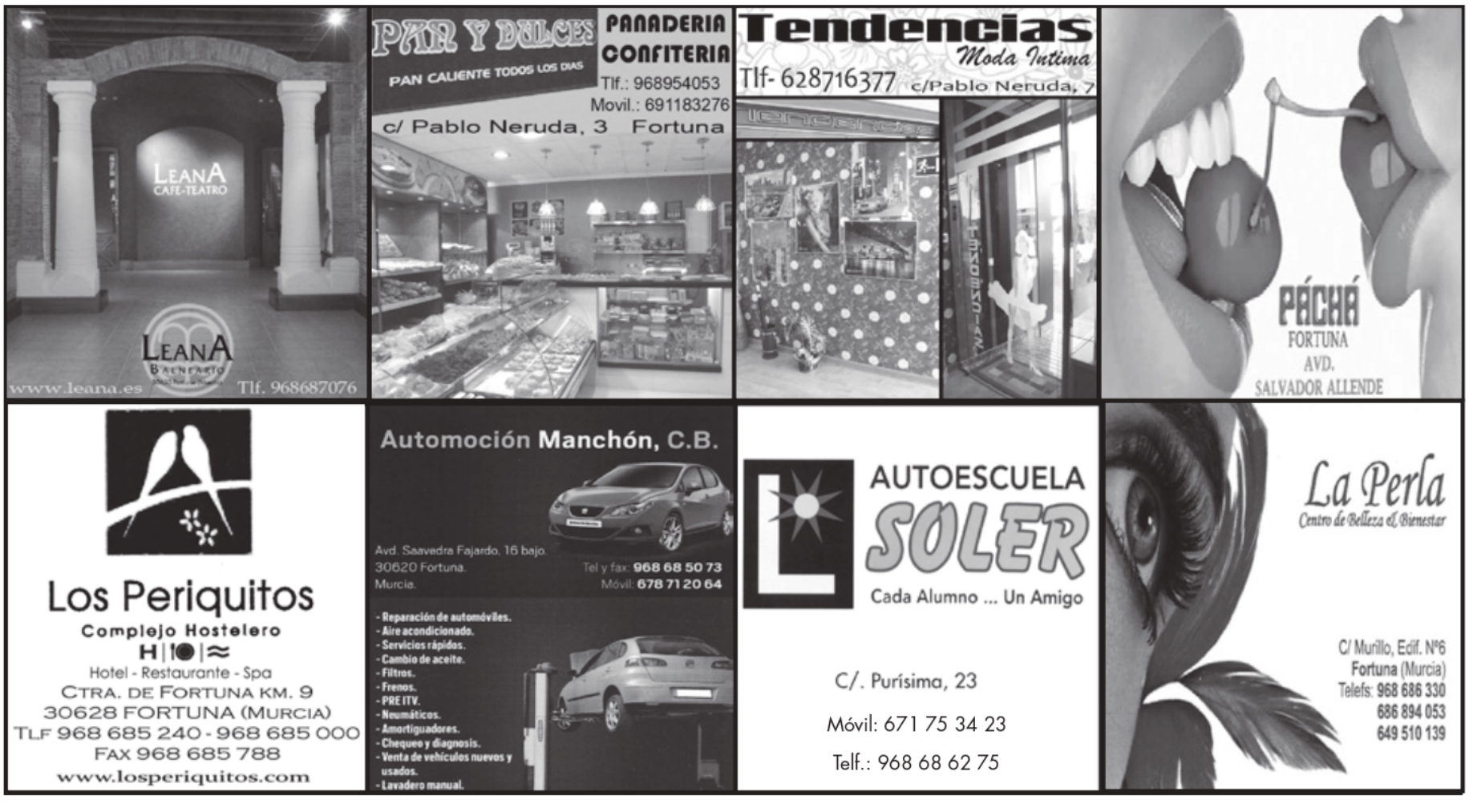

Cuentas 2014. "La Voz de Fortuna"

Un año más, la Asociación Cultural "Cueva Negra", vuelve a hacer públicas, en aras de la transparencia y para conocimiento de todos, las cuentas con las que consiguió sacar a la calle las ediciones 31, 32 y 33 del periódico local La Voz de Fortuna, así como la realización de la III Ruta de la Tapa en la localidad y desarrollar el acto de entrega de premios de la primera edición del Concurso de Poesía Francisco Sánchez Bautista. La Dirección del periódico, aprovecha este espacio para agradecer sinceramente a cuantos han hecho posible todo esto, colaborando, bien económicamente o enviándonos sus colaboraciones para su publicación, lo que nos hace sentirnos con la fuerza suficiente para seguir adelante en hacer posible la realidad de todo lo llevado a cabo durante el pasado ejercicio.

Los fondos que se gestionaron durante el pasado ejercicio 2014 fueron los siguientes:

RESUMEN	DEBE	HABER	SALDO
REMATE SALDO AL 31-12-2013			730,87
Mantenimiento libreta y otros 2014	47,70		
Devolución mantenimiento		11,70	
Publicidad 2014		2.860,00	
Patrocinios entidades financieras (Poesía)		500,00	
Patrocinio empresas.		150,00	
Aportaciones especiales.		350,00	
Ventas nº (31-32-33)		613,50	
Ediciones especiales cuadernillos	120,00		
Ediciones nº (31-32-33)	3.275,00		
Reparto anunciantes nº (31-32-33)	120,00		
1º Concurso Poesía	300,00		
Folletos III Ruta de la Tapa-San Ginés	390,00		
Gastos de Dirección	175,50		
Correo envío a Cazaubon (Francia).	46,61		
Colaboración folleto Federación Romanos	100,00		
Gastos I Concurso de Poesía Fº Sánchez B	196,08		
Trofeos bares ganadores III Ruta de la Tapa	58,00		
SALDO EN LA CAIXA AL 31-12-2014...:	4.828,89	4.485,20	387,18

La Dirección de La Voz de Fortuna agradece a todos los anunciantes, a los lectores, a los colaboradores y a los patrocinadores de las actividades llevadas a cabo durante el pasado año, sus aportaciones económicas y el apoyo que venimos teniendo edición tras edición.

Dicho esto, vaya nuestro más sincero agradecimiento a los siguientes anunciantes y patrocinadores 2014:

A los **Anunciantes:** Yesos Rubio, Librería Papelería "La Esquina", Informática Fortuna, Asesoría Cascales, Cafetería Carpe Diem, Modas Pepita, Pub New Boys, Expert–Fortuna, Electrodomésticos Avelinos, Mesón "El Rito", Electro-Mobe, S.L., Piensos Andarín, Autocares Fortuna, S.L., Carnicería Gracia, Talleres Francisco Gomariz López, Talleres Ramón Fenoll García, Fortufoto, Centro de Belleza "La Perla", Jackaroo, Librería-Papelería Ábaco, Lencería Tendencias, Pan y Dulces, Bar "Casa Alonso", Autoescuela Soler, Inmobiliaria Ruiz Herrero, S.L./Pelotazo, David López "Talleres Manchón", Estética–Unisex "Deli", Clínica de Fisioterapia "Soleo", Combustibles Murcianos, Peluquería Maruja, Carnicería "El Nono", Fortuna Textiles, S.L., Quesos Pagán, El Templo del Perro, Artículos de Jardinería "El Rojo", Automoción Paulins, S.L.U., Asesoría Esteve Ruiz, La Caixa, Mesón El Viñas, Jardinería Rosaleda, Cervecería Desimar, Pub 300, Paulin´s Pub, El Rincón del Magüi, Balneario LeanA, Complejo Hostelero Camping Fuente, MD Alquiler de Sillas, Hierro-Aluminio-Cristalería "Simón", Neumáticos Montoya, Bortubo, S.A., Restaurante Los Periquitos, Combustibles Fortuna, S.L.-Cepsa, Áridos Abanilla, S.L., Casas Rurales "El Anillao", Ideco, S.L., Café Teatro LeanA, Fortuna Fitness, Salud, Clínica Dental Torres, Carnicería "El Guerra", Construcciones "Roque" y Cervecería "El Pescaito" y Pub Pachá "Avenida".

A los **Patrocinadores:** Banco de Santander, Cajamurcia BMN, Cajamar, La Caixa, Excavaciones Machuca, J. Alemán Alemán, S.L. y Estrella de Levante.

La Dirección
La Voz de Fortuna

Todos los componentes que forman el equipo, CLÍNICA DENTAL e implantológica Glindent, S.L., son el alma y nuestra razón de ser. La misión es ofrecer al paciente la excelencia en el servicio de odontología, con diferentes especialidades que cubren todas y cada una de las áreas del ámbito dental. Los profesionales se encargan de dar el mejor tratamiento dental, garantizando siempre con responsabilidad cada actuación que se realiza. Venga a comprobarlo usted mismo, y verá que esto es lo que nos diferencia. Nuestro lema: "Nuestro trabajo está en boca de todos nuestros pacientes".

finca. El Anillao
www.fincaelanillao.com
reserva@fincaelanillao.com
Tel. 619 285 612
30629 Fuente Blanca (Fortuna)

HIERRO-ALUMINIO-CRISTALERÍA
Simón Bernal Cascales
– Mamparas de Baño
– Mosquiteras
– Techos Policarbonato
– Acristalamiento de Balcones
– Rejas
– Barandillas
– Vallas Metálicas
Telf. y Fax: 968 685 690
Móvil: 658 947 033
Ctra. Fortuna Km. 14,700
30620 FORTUNA

EXPERT FORTUNA
Electrodomésticos, A/A,
Telefonía, Hi-Fi...
Nuevas Tecnologías
Asistencia Técnica
Avda. Salzillo, 3 - 30620 Fortuna (Murcia)
Teléfono y Fax: 968 68 56 06

CEPSA
COMBUSTIBLES FORTUNA, S.L.
Distribuidor Oficial Gasóleo CEPSA
Distribuidor Oficial CEPSA ELF GAS

Telf./Fax: 968 68 72 22
Ctra. MURCIA, Km. 13,9
30620 FORTUNA (Murcia)

FORTUNA TEXTILES ½ S.L.
GREYCLOTHS
Pol. Sestero (C/. Valle Inclán, s/nº
30620 FORTUNA (Murcia)
Telfs.: (34) 968 686 464 - 479
Fax: (34) 968 686 453

Pub
NEW BOYS
BOLERA - KARAOKE
BUEN AMBIENTE
Avda. Salvador Allende
FORTUNA

AUTOMOCIÓN PAULIN'S

* CARROCERÍA RÁPIDA
* CARGA A/A 35€
* 70% SEGUNDO NEUMATICO
* VEHICULOS DE OCASIÓN
* ALINEADO Y EQUILIBRADO
* VEHICULOS KM 0
SERVICIO OFICIAL RENAULT- DACIA
Ctra. de Pinoso Nº 10
30620 FORTUNA – (MURCIA)
Telf.: 968 68 55 05 . Fax: 968 68 72 48
E mail: autopaulins@red.renault.es
Web: www.autopaulins.com

¿Cesará el rodillo del PP?

Últimamente una de las frases que con más frecuencia oímos de nuestros vecinos es **"¡Ojalá hubiera elecciones todos los años!"** Y razón no les falta a quienes se expresan así.

Lo cierto es que, en estos últimos meses, da la impresión de que para el Ayuntamiento de Fortuna, "la crisis" es solo un mal recuerdo. Tras años de parálisis municipal, estamos asistiendo a unos meses "de vértigo" donde intentan solucionar todo lo que ha estado "aparcado" tanto tiempo.

El objetivo de este gobierno popular es claro: hacer olvidar a los vecinos cuatro años perdidos, ofertando, a cambio, cuatro meses de parches y promesas. Los ejemplos son evidentes: la situación en muchos hogares es francamente difícil desde largo tiempo pero, ahora, con la vista puesta en las urnas, se ofertan ayudas para paliar la pobreza infantil; ahora sí tienen en cuenta su necesidad.

Observamos, también, como las visitas del Gobierno regional se suceden casi semanalmente o, incluso, más (fotos, fotos, fotos) Visitas. que traen consigo promesas y más promesas, como la de la consejera de Sanidad, que hace unos días visitaba Fortuna cargada con los planos del nuevo Centro de Salud. Recordemos que este centro fue la promesa estrella del PP en el 2007, lo volvió a ser en el 2011 y, ahora, con las elecciones encima, llegan "con muchos papeles y poco dinero".

El Plan de Obras y Servicios para el municipio fue fulminado hace años y ahora reaparece, "resucita", de forma inesperada, sin ni siquiera ser consultado o expuesto a los concejales de la oposición.

Así, vemos como las máquinas y los obreros recorren nuestras calles y caminos intentando "parchear" todo lo que debieron hacer a lo largo de la legislatura y que no se pudo conseguir ni con las peticiones de este Grupo Municipal ni con las de los propios vecinos.

Está claro que no hay dificultades que la llegada de unas elecciones no pueda solventar. Es evidente que los votos son la mejor "varita mágica" para ayudar a las familias, arreglar calles y caminos, remodelar la plaza de San Roque, traer los "papeles" del Centro de Salud, mejorar las condiciones laborales de los trabajadores municipales… De repente, todo es posible para este equipo de Gobierno y para su Alcaldesa que no "da abasto" con tanta recepción y tanta visita. Lástima que ninguno de esos actos haya sido, por ejemplo, para traer un buen plan de empleo, para inaugurar el Centro de Interpretación de la Sierra de la Pila o el vergonzoso Parque de las Palmeras. Todo esto seguirá siendo dinero derrochado una legislatura más.

Legislatura que finaliza, legislatura movida y oscura, legislatura que trajo consigo la anunciada condena de un alcalde que utilizó el poder para comprar voluntades aprovechando las situaciones de necesidad. Legislatura que supuso, también, un relevo de persona sin ir acompañado del relevo ni en el fondo ni en las formas. Una sustituta que llegó "con la lección bien aprendida" siguiendo, en todo momento, los patrones de su antecesor: Rechazando el consenso, dificultando el trabajo de la oposición y despreciando, por tanto, la voluntad de los vecinos que eligieron una opción diferente a la suya.

Ahora que se acerca mayo, y con él el proceso electoral del que tanto hemos hablado, quizá ya conozcáis la mayoría de vecinos que las personas que formamos este Grupo Municipal no vamos a concurrir a esas elecciones. Será, por tanto, este artículo el último que dirigimos a los vecinos. Por ello, a modo de despedida, nos gustaría manifestar algunos deseos y reflexiones:

Deseamos y **esperamos que el "rodillo" ya no tenga razón de ser.** Ojalá que el artículo que os dirija el nuevo Grupo Socialista ya no tenga que tener ese título. Será señal de que algo ha cambiado en este pueblo, señal de que ya no habrá un grupo político que, de forma autoritaria y prepotente, anule la voluntad de ningún vecino expresada a través de sus concejales. **Ojalá que EL RODILLO (DEL PP) CESE definitivamente.**

Nos gustaría también tener la certeza de que el trabajo que hemos realizado durante estos años ha contribuido a mejorar en alguna medida la vida de los fortuneros. Tened la seguridad de que siempre hemos tenido en cuenta las propuestas y necesidades que nos habéis transmitido, aunque pocas veces, la verdad, hemos conseguido que el equipo de Gobierno las tomara en consideración. Basta echar un ojo a la actas de pleno para conocer la cantidad de mociones, propuestas, ruegos y preguntas que hemos planteado en materia de empleo, educación, obras, servicios sociales, sanidad, seguridad vial, medio ambiente, deporte, cultura, turismo, igualdad, pedanías, inmigración, juventud, personas mayores… Y, a pesar de que los resultados no han sido lo deseado por nosotros, sí que queremos que sepáis todos los vecinos de Fortuna, que lo hemos intentado al máximo y que, sin falsa modestia, creemos que nos lo hemos "currado".

Deseamos la mayor de las suertes al nuevo Grupo Socialista que saldrá de las urnas el día 24 de mayo. Confiamos en que la nueva legislatura traiga mayor bienestar para todos los fortuneros, más justicia social y laboral, más participación y menos prepotencia, y, también, más respeto para todos los que representan la voluntad del pueblo.

Por último, solo nos queda dar las gracias a todos los que nos disteis vuestro apoyo y confianza para ser vuestra voz en el Ayuntamiento. **Gracias. Mil cuatrocientas veintiuna veces GRACIAS.**

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Legislatura 2011-2015.

¡Y llegaron las municipales!

izquierda unida-verdes
Región de Murcia
Agrupacion Fortuna

Nos volvemos a encontrar en esta tribuna de comunicación que es La Voz de Fortuna una vez más, pero en esta ocasión lo hacemos en vísperas del acontecimiento de máxima relevancia para nuestra convivencia como es la elección de las personas que van a dirigir nuestros destinos, tanto municipales como regionales en principio, y unos meses después los de nuestra nación.

Son tiempos difíciles y convulsos a todos los niveles. Se atisba un cambio en el régimen bipartidista que nos ha conducido a la situación de crisis económica que sufrimos y de la que no somos responsables, pero sí afectados. Surgen alternativas ilusionantes a las que todavía les falta cierta dosis de concreción y convergencia real con las formaciones que defienden sus mismos planteamientos e intereses. En este camino de confluencia nos encontramos en el momento de realizar el presente artículo, tanto a nivel regional como municipal. Y, por último, rebrotan fuerzas reaccionarias que son utilizadas por los oportunistas que siempre surgen para intentar cubrir sus hechos de lobo con promesas de piel de cordero.

Es el momento de no olvidar. No olvidar que la lucha contra la corrupción ha sido una realidad que IU-Verdes ha practicado donde se debe realizar: en los Tribunales de Justicia, consiguiendo la imputación y condena de los corruptos de todos los colores, y para muestra un botón: el encuentro celebrado el pasado 1 de marzo en Madrid en el que se encontraban los representantes de municipios donde se habían conseguido esas condenas e imputaciones (Alicante, Seseña, Palma de Mallorca, Fortuna…y así hasta más de 14). ¿Cómo va a ser lo mismo que se prometa en estas elecciones que se va a luchar contra las prácticas corruptas cuando unos tenemos el antecedente de lucha real hasta sus últimas consecuencias y otros sólo pueden presentar como bagaje su apoyo incondicional a los corruptos hasta el último momento con sus declaraciones (como nuestro alcaldable a Murcia Sr. Ballesta) o su voto en los plenos municipales (como es el caso de TODO el equipo municipal del Partido Popular elegido en 2011)? Ya no nos acordamos de los vergonzosos aplausos y lágrimas de pena para despedir a nuestro ilustre condenado por el Tribunal Supremo a las puertas de nuestro Ayuntamiento. Meses antes, con una sentencia condenatoria de la Audiencia Provincial, fueron los votos de los que ahora prometerán una lucha sin cuartel contra la corrupción los que lo mantuvieron en su sillón.

No debemos dejarnos engañar, prometerán lo que quieran para poder seguir engañándonos: que van a favorecer la creación de empleo en Fortuna (no lo han hecho en 16 años de gobierno y lo van a hacer ahora); que van a ser transparentes y luchar contra la corrupción (cuando han hecho justo todo lo contrario); un nuevo Centro de Salud (¿les suena?, sí, el mismo de hace 4 años, y 8 etc. ¡Y todavía esperan que nos lo creamos!).
La proximidad de las elecciones les permite a través de sus falaces promesas y sobre todo a

Manuel Fuentes (Alcalde de Seseña), Salvador Alarcón (Concejal IU en el Ayuntamiento de Fortuna) y Cayo Lara (Secretario General IU).

través de prácticas "caciquiles" atentar con "nocturnidad y alevosía" contra los intereses y la dignidad de los fortuneros mediante la ya tan manida compra de votos ¿volverá a repetirse la historia?
Los hombres y las mujeres de Izquierda Unida estamos creando un proyecto abierto a todos los ciudadanos que quieran transformar Fortuna en base a tres valores fundamentales: libertad, igualdad y solidaridad.

Libertad es más democracia, igualdad es todos, y solidaridad es hacer efectivo aquello de "de cada cual según sus posibilidades y a cada uno según sus necesidades". Para esto proponemos: más transparencia, más participación ciudadana en la política municipal, consultas directas ante temas de interés, tolerancia cero contra la corrupción, conciliación vida laboral y política, acceso a la información, deporte para todos, fomento del tejido asociativo, potenciación y revitalización de fiestas, distribución equitativa del empleo con carácter rotatorio, optimización de los recursos y administración al servicio de todos, apuesta decidida por el turismo potenciando nuestros recursos naturales, históricos y arqueológicos… Para lograr conseguir esto necesitamos ilusionar a muchos y muchas fortuneros y fortuneras, para que participen directamente en el desarrollo de estas propuestas, así como en la aportación de nuevas ideas que permitan crear el pueblo que todos queremos.

En definitiva lanzamos un llamamiento a todos los fortuneros y fortuneras para que el próximo 24 de mayo hagan de las elecciones una fiesta de la democracia. El camino a recorrer no es fácil, exige trabajo, entrega de un tiempo que no tenemos, luchar contra adversarios más poderosos y con más medios… pero que no tienen la Razón. Las cosas no cambian solas y si perdemos la oportunidad que se nos presenta luego no tenemos derecho a quejarnos de que los objetivos no se consiguen.

En nuestra última reunión de trabajo tuvimos una polémica tras la afirmación de un antiguo militante de que los cambios se consiguen en la calle… en el fondo estamos de acuerdo. Pero antes de salir a la calle a encontrarnos con aquellos cuyos intereses coinciden con los nuestros, debemos sintetizar nuestras propuestas de forma clara para poder transmitirlas y que sean entendidas y asumidas por el pueblo de Fortuna.

Os invitamos a uniros a nosotros, sin importar cual sea vuestra procedencia, para luchar por nuestro Pueblo y terminar la obra que iniciamos en 2011 en los tribunales y tenemos que terminar en 2015 en las urnas que el PP despreció con sus acciones en 2003.

Comité de trabajo de la Izquierda, Unida contra la Corrupción en Fortuna-Ganemos Fortuna 2015.

el templo del perro
gente arte copas
FORTUNA
Iglesia
colegio
gasolinera
C/ Valle Inclán s/n Fortuna (Murcia)
www.myspace.com/eltempledelperro

Deli
ESTÉTICA - UNISEX
Telf. 678 712 063
Avda. Saavedra Fajardo, 16. 1º - Fortuna
- Depilaciones
- Tratamientos Faciales Corporales
- Micropigmentación Labios Cejas Tatuajes
- Maquillajes Novia Fantasía Día Noche
- Manicura
- Pedicura
Foto-Depilación láser
Foto-Dermoestimulación:
• Acné
• Rejuvenecimiento facial
Fantasía en uñas

ASESORÍA ESTEVE - RUIZ
✦ LABORAL
✦ FISCAL
✦ JURÍDICA
✦ CONTABLE
✦ SEGURIDAD SOCIAL
Plaza de la Constitución, s/n
Telf. y Fax: 968 696 027 · Móvil: 649 197 654
ESTERU@teleline.es
30620 FORTUNA (Murcia)

YESOS YP RUBIO
ANTONIO RUBIO ALFONSO Y OTROS, C.B.
Ctra. Abanilla, 1
Telf.: 968 68 50 39
Fax: 968 68 51 52
30620 FORTUNA (Murcia)

Ahorre hasta un 15% con nuestro producto REPSOL
combustibles murcianos
GASOLEO A: Automoción
GASOLEO B: Servicios Agrícolas
GASOLEO C: Calefacción o Industrial
DISTRIBUIDOR REPSOL
VENTA DIRECTA AL PÚBLICO
¡Ahorre tiempo y dinero con diferencia!
Pídanos Información
SERVICIO A DOMICILIO

ASESORÍA CASCALES
Tramitación jurídica, laboral, fiscal, seguros, servicios financieros, etc...
Avda. Reyes Católicos, 5 - Fortuna
Telf.: 968 68 62 82

md
ALQUILER DE MESAS Y SILLAS
MEGAFONÍA
Teléfonos: 686 95 36 98
608 46 61 43 - 968 86 54 25
Fax: 968 86 01 20
Camino Viejo de Orihuela, 10
30140 SANTOMERA (Murcia)

Crónica política local

Suma y Sigue: ¿Despilfarro público o Gran estafa?
896.862,58 + (600.000,00) = 1.496.862,58 euros.
249.056.977,24 de las antiguas pesetas.

Fortuna ya puede añadir a su historia democrática, además de otras, dos cuestiones de negativa importancia. La primera, que no debemos olvidar jamás, el procesamiento de unos de sus mandatarios por el peor de los asuntos por el que se le pueda condenar a cualquier gobernante "la compra de la voluntad de sus vecinos, aprovechando la necesidad económica de estos, con tal de llegar o mantenerse en el poder" (Sentencia nº 68/2011 APM S. nº 3), y la segunda el afán de intentar pasar a la historia construyendo obras faraónicas que luego quedan a su suerte y en el más absoluto de los abandonos, además de identificarlas con una curiosa y vergonzosa placa, en bronce o metacrilato, en la que se hace la mención del ostentoso que mandó realizar la obra.

Costó 896.862,58 euros.

Un pueblo, como este, el nuestro, Fortuna, bastante más humilde que el Egipto de los faraones, también tuvo su tiempo de mirar, con cierto asombro y tristeza, este tipo de obras faraónicas, como las que el hoy en prisión Carlos Fabra del Partido Popular mandó construir en la ciudad de Castellón de la Plana, de la que fue presidente de la Diputación Provincial, un aeropuerto para sus nietos, como él mismo indicó a estos el día en que fueron a inaugurarlo. Tuvo la mala fortuna de que en él jamás aterrizó ni tan siquiera un aeroplano de papel como el que de niños construíamos en la escuela para jugar en los recreos.

Eso sí, costarnos nos costó lo nuestro, es decir, un pico, como es el caso del Centro de Interpretación de la Naturaleza, construido al pie de un espacio natural protegido como lo es la Sierra de La Pila y en el que dicen hemos gastado la friolera cantidad de 896.862,58 euros, o lo que viene a ser lo mismo, 149.225.337,24 de las antiguas pesetas.

Hoy contemplar ese edificio resulta, cuanto menos, escalofriante, dado el impacto visual que provoca por el lugar en el que se encuentra y además el abandono en el que está sumido. Una pena. Mirar unas obras que se terminaron en mayo de 2008, a punto de cumplir hoy los 7 añitos de edad y ni tan siquiera se le ha hecho entrega a sus únicos titulares, el pueblo de Fortuna. Es tristísimo.

Visitar este centro, a lo que invito a todos, es visionar un edificio con un grado de deterioro que es de difícil justificación. Es la muestra más clara de la incompetencia del gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Fortuna, de un derroche de dinero público sin precedentes y de la incapacidad más emblemática para poner en marcha una instalación que ha costado un importe tan desorbitado que a algunos les haría pensar y no con pocas razones: ¡cuántos sobres tipo Bárcenas se habrán podido llenar con parte de esos 896.862,58 euros!

La situación que hoy presenta el edificio es cuasi esperpéntica, con muros agrietados, cristaleras rotas, marcos de madera quemados por el sol y las inclemencias, goteras, aparatos de aire acondicionado destrozados, casetas de contadores destruidas y saqueadas por el abandono, indicadores abatidos, espacios externos invadidos por la maleza, instalaciones eléctricas arrancadas de cuajo, rejillas de respiradores desaparecidas, marcos de aluminio arrancados, destrozados y arrojados por el monte, etc. En fin, una situación dantesca de un edificio que acabará cayéndose al suelo si alguien, con un mínimo de cordura, no lo remedia.

Sobre esta obra, en particular, manifestaba en la Red quien se da a conocer como Pedro de LeanA, supongo que con cierta ironía y rabia: "Esta es la imagen de una gestión NEFASTA del dinero público", y sigue diciendo el texto "se ha tirado el dinero a espuertas... de esos vientos... estas tempestades". "Aquí está el aeropuerto fortunero sin aviones... el centro de interpretación de la Pila, hecho y abandonado".

Por otro lado, y en pleno boom inmobiliario, Fortuna también colgó el cartel de "estamos de obras". Seis años más tarde y a vista de pájaro, en nuestros campos no vemos más que esqueletos de hormigón, de urbanizaciones sin terminar, carteles avisando de una próxima inauguración que no llegará jamás. Pero el dinero de todos ya ha volado. La fiebre que sacudió el país de arriba a abajo ha dejado en nuestro pueblo un reguero de obras para las que ya no hay "ni un duro" o mejor dicho "ni un euro", ni lo va a haber. Todo ha volado, como el cóndor de los Andes, pero no por esas altas capas de aire caliente que le permita planear cómodamente, sino al bolsillo de unos pocos que han sabido recoger la cosecha sin sembrar ni un "puto" grano.

Se gastaron 600.000,00 euros.

Otro de los focos a tener en cuenta, en este sentido y en nuestro municipio, es el curioso "Parque" de Las Palmeras, por llamarle de alguna manera a la hora de ubicarnos. Yo y muchos de los niños de la época de mi infancia que jugábamos a menudo en él, lo conocíamos como "el campico de Las Palmeras de Félix".

Hoy, ¡un parque, nada más y nada menos! con un nombre bastante rebuscado, por cierto "Fórum Boarium: Templo de la Diosa Fortuna". ¡Pobre diosa mía, qué desastre de templo le construyeron los egipcios gobernantes del Partido Popular en el Ayuntamiento de Fortuna! Ahora, eso sí, gastar gastaron de lo lindo, con ganas, pues entre pitos y flautas, en este parque dicen haber empleado, en torno a los 600.000 euros, contantes y sonantes, o sea 100.000.000 de las antiguas pesetas. No te rías, querido lector, no es broma, te lo digo en serio. Ahora que, para saber con exactitud la cifra, habrá que ver algún día todos los papeles del Sr. Bárcenas, pues en su momento los representantes socialistas plantearon en el pleno municipal la formación de una comisión de investigación sobre el particular. ¿Habrán pensado la bancada socialista, con toda la bondad del mundo, que tal petición la aceptarían? Pues no, se negó de plano, o sea que nada de nada (28-jul.2008). Juzguen ustedes mismos. Por ello y con toda la razón ¿podremos calificar de "estafa" el gasto que nos dicen se ha gastado o más bien se ha despilfarrado en el mal llamado "Parque".

En una reciente visita de La Voz de Fortuna a este espacio, se llevó a cabo un reportaje fotográfico en el que se puede apreciar como muchas de las centenarias palmeras están afectadas del agresivo "picudo rojo", otras tantas ya muertas por la misma afección y para peor de los males los restos de estas y las escardas llevadas a cabo sobre las mismas se amontonan por distintos lugares entre la maleza que como diría el poeta "no nos deja ver el bosque". Un mobiliario disperso por la zona en un continuo deterioro, fruto de los desechos de otras zonas de Fortuna, demuestra además la falta de capacidad y la incompetencia para el decoro de estos espacios que deberían estar a disposición del disfrute y descanso de nuestros vecinos. Esperamos y deseamos que no se haya pasado factura por todo el citado mobiliario, desechado de otras zonas y que disimuladamente se la haya podido embolsar algún listillo de los que últimamente merodean por el Ayuntamiento de despacho en despacho.

Monumentos al despilfarro hay en todas partes de España, también en Fortuna, pero me surge una pregunta ¿Y ahora qué? ¿Qué hacemos con todo esto?

Sobre la cabeza de la administración local o lo que es lo mismo sobre los bolsillos de todos nosotros, los contribuyentes, continúa amenazante la espada del promotor que tarde o temprano acabará demandando aquello que entregaron a la gobernanza "pepera" para conseguir las pretensiones especulativas que perseguían. La amenaza está en los tribunales o estará de inmediato para reclamar todo aquello que le fue prometido para satisfacer los avarientos y sedientos deseos de dinero fácil que tantos quebraderos de cabeza nos ha traído desde hace varios años.

En Fortuna, como en tantos otros pueblos mal gobernados, algunos de sus políticos han malgastado el dinero de forma irresponsable y se han embarcado en una suicida carrera por ver quién tenía la infraestructura más cara y moderna, sin preocuparse si era útil, si era necesaria y, sobre todo, si se podía pagar.

Ya solo nos falta que algún mariscal, de los muchos que tiene el PP, mande construir una central nuclear, una estación para el AVE o un aeropuerto, como el ya mencionado de Fabra, en algún lugar de nuestro municipio, aunque con el de Corvera en Murcia ya tienen más que suficiente los saqueados y vacíos bolsillos de los contribuyentes murcianos.

La Voz de Fortuna
antonioperezgracia

Buenas, ¿Está Miguel?, que se ponga "Deprisa, deprisa"

No recuerdo si vimos esa película de Saura en Tolosa o en Vitoria-Gasteiz, ¿Tú te acuerdas? ¿Fue en Vitoria?, pues sería allí. Yo solo recuerdo que cuando salimos del cine nos fuimos al Mesón de Natxo, nos "aplicamos" unos chipirones en su tinta (el mejor sitio de toda Álava) y unos culines de sidra de Usúrbil. Bueno, bastantes culines, porque cuando salimos nos fuimos a por el R-8 mío (¡qué "caña" de coche, macho!) y te empeñaste en poner a María Jiménez y su "se acabó" a todo volumen. Íbamos por la calle Dato cantando aquello de "Tú no me vengas con pamplinas, no me pidas que te ayude, cuando te necesitaba, yo jamás a ti te tuve", jajajajaja. Qué bien nos lo pasamos… hasta que nos dimos cuenta de que nos habíamos equivocado de R-8 porque… ¡El mío no llevaba radio casette, lechugas! Menos mal que volvimos, lo dejamos en su sitio y cogimos el correcto. ¿Cómo pudimos arrancar los dos con la misma llave? Nunca lo supe.

Bueno, ¿Qué por qué recuerdo ahora aquella película? Te cuento. La cinta de Carlos Saura, que fue producida por Elías Querejeta fue premiada con el Oso de Oro en Berlín en el año 1981. Una película dura, de delincuentes juveniles de verdad, no actores profesionales Comenzaron cometiendo pequeños robos casi por diversión y para "sufragar" sus vicios, para después, poco a poco, realizar grandes y más arriesgados "golpes".

Casi como la vida misma. No sé por qué muchos comparan esa película con el desarrollo de corrupción política habido en bastantes pueblos y regiones de España. La Justicia está investigando o juzgando ahora muchos de aquellos delitos, que como en *Deprisa, deprisa*, comenzaron con el clásico jamón, estuche por Navidad, la invitación a los palcos de estadios de fútbol o cafeterías anunciadas con grandes luminosos de neón con multitud de vistosos colores, para acabar con el "desplume" de los presupuestos de muchas Administraciones públicas mediante contratos inflados o facturas falsas. También con los innumerables "pelotazos" urbanísticos. Ahora sabemos lo "derrochadores" que hemos sido algunos y algunas, que en un claro acto de "irresponsabilidad" manifiesta (¡qué ordinarios hemos sido!), acudimos frecuentemente a los cajeros de los bancos a sacar dinero (limpio y nuestro) para poder pagar los gastos más frecuentes: Comida, ropa, gasolina y (cada vez menos) algún café de vez en cuando. Y digo que hemos sido "derrochadores", porque por alguna de las investigaciones judiciales en marcha en esta región estamos conociendo que hay responsables políticos (todavía no les han echado) que han estado largas temporadas (varios años) sin acercarse a un banco a sacar dinero. Yo no voy a pensar que es porque vivían "a la gorra", no. Yo voy a pensar como vosotros: Que es posible que lo hicieran porque disponían de "pasta" en billetes (no sé si guardada en bolsas de basura o en cajas fuertes), y por eso no les era necesario gastar del sueldo. Entre los que, al parecer, no tenían la necesidad de pegarle "mordiscos" a su cartilla bancaria como el resto de los "mortales", según hemos ido conociendo de los distintos sumarios investigados por la Justicia, se encontrarían el Alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara (imputado por el caso Umbra) o el (todavía) Delegado del Gobierno, Joaquín Bascuñana (imputado por el caso Novo Carthago), ambos del PP. Ustedes, queridos lectores de La Voz de Fortuna, al igual que yo, estamos esperando que nos expliquen de una manera sencilla y clara cómo les ha sido posible a estas personas comer, beber, echar gasolina, cumplir con invitaciones de boda, veranear, en resumen: Llevar ese alto nivel de vida sin necesidad de sacar dinero de las cuentas corrientes por donde se les ingresa la nómina. ¿De dónde han sacado el dinero? Si no lo pueden explicar con claridad, ustedes y yo deduciremos que esos billetes les entraban "por otros conductos". Si esas investigaciones judiciales (algunas tan sencillas como llamar al "sujeto" y pedirle explicaciones sobre su patrimonio teniendo delante la suma de su sueldo como político) se realizaran a muchos que tú y yo conocemos, posiblemente tendrían también bastantes problemas para explicar de donde ha salido la "guita", porque "salta a la vista" que lo comprado es muy superior a lo ganado. Al menos lo ganado lícitamente. Pero bueno, tengo la tranquilidad de que la Justicia hace su trabajo, eso sí, con la constante "colaboración y vigilancia" del diputado a Cortes del PP, el Sr. Vicente Martínez Pujalte, (visitador a deshoras de la sede de la Fiscalía General en Madrid) que ostenta en solitario el (dudoso) honor de ser el único diputado expulsado del Congreso de los Diputados. No desentona junto a Valcárcel, la verdad. Por cierto, tanto Bascuñana como Valcárcel o Cerdá han sido recibidos siempre "convenientemente" en sus visitas a Fortuna por la misma persona, a la que tanto tú como yo conocemos muy bien; no pienso hacerte caso y creer que tiene algún tipo de "gafe o mal fario", aunque no dejo de reconocer que en parte tienes razón: Es como la moscarda al jamón, lo que toca lo caga. ¡Jajajaja!.

Y ya sé que estás muy emocionado por las fechas que se avecinan. No, ya imagino que no sea por las procesiones. Sé que es por las elecciones de mayo. Lo noto en el "ambiente", y por las visitas de "viejas glorias" (algunas teñidas del mejor Kanfor negro) para "controlar" lo que todavía resta del gran negocio: "El ojo del amo…". A algunos estas últimas legislaturas les han resultado muy "productivas" económicamente hablando. Pero todavía queda una parte del "pastel" pendiente de aprobación, y con ello poder cumplir con los compromisos adquiridos. Pero se ha complicado. Y (supongo) se habrá complicado para algunos, también, su vida. Cuando dos o más "sellan" con un beso y un abrazo (¿Habéis visto esas películas?) un acuerdo y luego una parte no lo cumple…la tranquilidad no puede ser completa. Por eso, creo, las "visitas" y el apoyo de las "viejas glorias" a la campaña electoral de mayo. ¡Hay que volver a ganar como sea! Como sea, he dicho. Y ahí entraría el frenético ritmo de fotos en actos, vídeos de fiestas, presentaciones de obras, visitas, etc. de los que mandan: Tres años y nueve meses de parálisis total y los tres últimos meses de asfalto, ayudas o subvenciones. Es, creo, una manera también de intentar cambiar el sentido del voto. De intentar engañar a los ciudadanos haciéndoles olvidar la parálisis y la falta de ideas, como así ha sido. ¿Nos acordaremos o se nos olvidará que hubo una condena por comprar votos con dinero de todos nosotros para ganar unas elecciones "ellos"?

Pero volvamos al inicio, a la magnífica y dura película de Carlos Saura, *Deprisa, deprisa*. En ella los protagonistas tienen un mal final: La avaricia hizo que cayeran presa de sus delitos. ¿Qué si es un augurio de lo que vendrá? Pues no lo sé, pero no sería malo que esa sensación de impunidad de los delincuentes y del delito, acabe. Es deseable que la Justicia vaya mucho más rápida porque muchas veces cuando llegan las condenas ni siquiera nos acordamos del delito. Con todo, la ciudadanía también tiene una importantísima responsabilidad: No olvidar.

En fin, llega la Semana Santa, fechas donde nos reencontraremos con muchos fortuneros y fortuneras que volverán al pueblo a pasar unos días. Yo sé que tú no eras mucho de santos y procesiones, pero sí de amigos, encuentros y recuerdos. Cualquiera de los dos motivos puede ser una buena excusa para disfrutar. Hagámoslo pensando siempre en ser solidarios, en ser generosos. Nos sentiremos mucho mejor.

¡¡¡Ahhhh, no quiero que se me olvide!!!: Hace mucho tiempo que dijiste que me hablarías sobre Jorge Semprún, y sobre su libro *Federico Sánchez se despide de ustedes*. Pendiente queda, amigo.

Un fuerte abrazo y un beso a todos y todas los que estáis ahí "arriba", no os olvidamos. ¡Salud, amigo Miguel!

Alonso Ruiz Espinosa

"la Caixa"

Fortuna
Pl. Juan XXIII, 3
30620 Fortuna

Tel. 968 68 62 85
968 68 54 41
Fax 968 68 58 42

El Partido Popular arranca su campaña

El pasado 20 de febrero, el PP de Fortuna presentó a su candidata a la alcaldía de Fortuna, Catalina Herrero López. El acto tuvo lugar en el Centro Reina Sofía, donde la candidata se vio arropada por una numerosa participación de la plana mayor del partido a nivel regional, Ramón Luis Valcárcel, Alberto Garre, Joaquín Bascuñana..., así como numerosos vecinos de la localidad y de pueblos próximos, como Abanilla. Con este acto el PP arranca su campaña para las próximas elecciones municipales del 25 de mayo y en el cual la candidata presentó sus credenciales para optar a la alcaldía.

La Voz de Fortuna ha querido que los vecinos y vecinas de nuestro pueblo sepan, si es posible, algo más sobre algunas cuestiones que nos preocupan a los fortuneros/as y le planteó una entrevista a la que gustosamente accedió la candidata.

Las preguntas y respuestas de la entrevista son las siguientes:

La Voz de Fortuna.- En primer lugar, ¿podría hablarnos un poco de usted?
Catalina Herrero.- Soy una vecina más de Fortuna que ama a su pueblo y que quiere trabajar por él. Soy joven y creo que tengo capacidad de trabajo y formación suficientes para hacer una política a favor de las personas de Fortuna que son, al fin y al cabo, quienes importan.

LV.- Según todas las encuestas, la mayor preocupación actual de la gente es la falta de empleo, ¿qué política social va a implantar usted en el municipio para dinamizar el empleo juvenil y el de los parados de más de cincuenta años?
C.H.- El empleo es nuestra principal preocupación pues no hay mejor política social que fomentarlo. Una vez que el Ayuntamiento, gracias al esfuerzo de todos, ha logrado mantener su estabilidad presupuestaria, toca ahora incidir en las políticas activas de apoyo a los emprendedores que ya estamos desarrollando (por ejemplo, la eliminación de las tasas de licencia de apertura de nuevos negocios) y otras como las ayudas directas que se incluirán en el Plan de Dinamización ya iniciado y que pretendo completar con nuevas medidas en la próxima legislatura.

LVF.- ¿Cree usted que la actitud que ha venido manteniendo en los plenos con los concejales de la oposición ha sido la más adecuada?
C.H.- En democracia también son importantes las formas y el respeto a los demás y a los turnos de uso de la palabra. Nunca he limitado el tiempo de duración de las intervenciones de los concejales en los plenos pero no es admisible que algunos interrumpan, un pleno sí y otro también, las intervenciones de los demás por lo que, como Presidenta de la Corporación, estoy obligada a tomar medidas cuando esto ocurre.

LVF.- El municipio de Fortuna es rico en recursos naturales y arqueológicos, ¿qué proyectos propone su grupo para desarrollar el turismo y darlos así a conocer a nivel regional y nacional?
C.H.- Tenemos un patrimonio natural y cultural que hay que continuar promocionando y el fomento del turismo será un eje central de mi gobierno municipal. Por citar una actuación concreta, tengo una enorme ilusión por poner en marcha la explotación de un pozo de aguas termales propiedad del Ayuntamiento, que sería un complemento ideal para otras explotaciones ya existentes, de manera que se cree más empleo y Fortuna sea, todavía más, un referente en el turismo de salud. Continuaremos ofreciendo programas que combinen ocio, deporte, cultura y gastronomía, entre otros, para atraer visitantes a nuestro municipio y que disfruten de la riqueza que atesoramos.

LVF.- Fortuna dispone, como usted bien sabe, de unos yacimientos de mármol y áridos únicos en la Región. En su opinión, ¿se beneficia la hacienda municipal lo suficiente de la explotación de sus canteras? Si responde sí, ¿nos podría explicar el contrato existente con los canteros y sus beneficios? Y si por el contrario su opinión es no, ¿cuál sería su propuesta?
C.H.- Las explotaciones mineras en montes públicos son otra de las riquezas características de Fortuna y una fuente de empleo. Hay unos antiguos contratos de explotación cuyos ingresos para el Ayuntamiento han ido disminuyendo en los últimos años, sobre todo en áridos, por efecto lógico de la crisis ya que las extracciones son menores. Cuando finalicen esos contratos será el momento de fijar las condiciones buscando un justo equilibrio.

LVF.- Con el ambiente nacional y regional de repulsa de la corrupción que se ha instalado en la política de Fortuna, donde hemos tenido un caso probado, ¿cómo y qué haría usted para devolver la confianza a sus vecinos de que esas prácticas no siguen teniendo lugar en el Consistorio?
C.H.- Creo en la honradez de las personas que han servido a su pueblo desde el Ayuntamiento. Entiendo la política municipal como un servicio a los demás y no hay mejor antídoto contra la desconfianza que actuar con total transparencia. Así es como trabaja el equipo de gobierno, desde la más absoluta transparencia y defendiendo siempre los intereses de Fortuna y sus vecinos, haciendo más accesible nuestro Ayuntamiento, con el objetivo de que los ciudadanos sepan lo que se hace, cuándo se hace y cómo se hace.

LVF.- En estos momentos de desafección hacia la política, fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos debe ser una tarea prioritaria para las instituciones, ¿se compromete usted a poner en marcha un reglamento de participación ciudadana que posibilite esa participación? Y más concretamente, y a título de ejemplo, ¿permitiría a la finalización de los plenos un turno de ruegos y preguntas abierto a los vecinos asistentes?
C.H.-. Desde muy joven he participado en asociaciones y creo en la necesidad de fomentar el asociacionismo. Quiero recordar que fue este equipo de gobierno el primero en crear una Concejalía de Participación Ciudadana y estoy dispuesta a aprobar cuantas normas sean precisas para avanzar en este camino. Estamos en los tiempos de las redes sociales y una de las primeras medidas que tomaré si resulto elegida será implantar una línea móvil del Ayuntamiento para que los vecinos y vecinas nos puedan hacer llegar por WhatsApp las sugerencias y propuestas que más afecten a su vida cotidiana.

LVF.- La crítica y fiscalización de la labor del alcalde y de su equipo de gobierno por los concejales de la oposición es una tarea fundamental para la democracia local y, a la vez, constituye un freno para posibles irregularidades y corruptelas que nacen al amparo de la falta de transparencia, ¿se compromete usted a facilitar el acceso de todos los miembros del Ayuntamiento a la información y documentación municipales, a excepción –lógicamente— de aquellos asuntos que por su naturaleza deban gozar de un cierto grado de confidencialidad?
C.H.- No me tengo que volver a comprometer a algo que ya vengo haciendo como Alcaldesa. La gran mayoría de las peticiones de información que me han formulado se han concedido salvo, como bien dice la pregunta, si afecta a datos protegidos por la Ley. Así pienso continuar haciéndolo.

LVF.- Cada vez se hace más necesario ampliar los cauces democráticos abriéndolos al sentir de la gente. No es aceptable, por ejemplo, que en pleno siglo XXI los pedáneos sigan siendo designados a dedo por los alcaldes, ¿estaría usted de acuerdo en nombrar pedáneo a una persona que sea elegida en votación libre y secreta por el vecindario de su pedanía?
C.H.- Un matiz: los pedáneos son nombrados por la Alcaldía porque así lo establece la Ley y su función es servir de enlace entre los habitantes de la pedanía y la Alcaldía. Además, quiero subrayar, la gran labor que realizan las personas que ocupan en la actualidad ese cargo o lo han ocupado antes y estoy dispuesta a estudiar fórmulas de participación vecinal.

LVF.- La riqueza de un pueblo depende en gran medida de la educación y cultura de sus habitantes, ¿qué tiene usted previsto hacer en estos ámbitos? ¿Cuál sería, por ejemplo, su política para el fomento de la música, la lectura, el teatro…? ¿Pondría en marcha una política de becas y ayudas —paralela a la estatal— para el estudiantado menos favorecido económicamente?
C.H.- Estoy convencida de que un pueblo es mejor cuanto mayor sea el grado de acceso a la educación y a la cultura y será otro eje fundamental de mi programa de gobierno. En educación se ha hecho mucho y prueba de ello es, por ejemplo, el nuevo colegio público. Mi compromiso es aumentar la dotación económica de las becas pues también recuerdo que fue este equipo de gobierno el primero en la historia de Fortuna en implantar un programa de ayudas para educación.

LVF.- ¿Por qué cree usted que le deberían votar los fortuneros en las próximas elecciones?
C.H.- En el espacio lógicamente limitado que ha puesto a disposición el periódico para esta entrevista no ha sido posible exponer todas las ideas de nuestro programa electoral. Sólo decir, sin menospreciar al resto de candidaturas, que nuestro proyecto creo que es el más sólido, el más sensato y el que mejor puede servir para el avance de Fortuna, con la mirada puesta en las personas.

El PSOE quiere escucharte...

Y el pueblo de Fortuna también os quiere escuchar a vosotros, por ello en este especial elecciones, La Voz de Fortuna os demanda claridad y transparencia para salir de este "impasse" en el que no se ve un futuro claro para nuestros jóvenes, pero tampoco para el bienestar de nuestros mayores que después de tanto trabajo a sus "costillas" no encuentran el apoyo solidario que necesitan de sus instituciones.
Desde este medio nos gustaría que hicierais un acto de honestidad y os mostrarais con total sinceridad ante el pueblo que pretendéis dirigir y le digáis con franqueza, mirándole a los ojos, lo que pretendéis hacer con Fortuna.

La Voz de Fortuna.- En primer lugar, ¿Podría hablarnos un poco de usted?
José Enrique Gil.-Soy un fortunero normal, sencillo, sin adornos, que he dedicado una gran parte de mi tiempo a lo que me apasiona: mi pueblo y su gente; me considero una persona tenaz y constante, hago lo posible por ser trabajador y riguroso; quien me conoce sabe que he participado en la gran mayoría de movimientos asociativos, tanto culturales como deportivos del municipio desde que tenía 16 años; tengo sencillamente vocación de servicio público y por eso he dado un paso más en mi compromiso con Fortuna.

LVF.- Según todas las encuestas, la mayor preocupación actual de la gente es la falta de empleo ¿Qué política social va a implantar usted en el municipio para dinamizar el empleo juvenil y el de los parados de más de cincuenta años?
J.E.G.-Lo más urgente y nuestra prioridad es el empleo. Nos obsesiona y sé que no hay tiempo que perder con este asunto. En nuestro Plan Estratégico Más Fortuna, vamos a definir actuaciones concretas que propicien las condiciones idóneas para la instalación de empresas y abrir nichos de empleo en nuestro municipio. El Ayuntamiento será para las empresas que se asienten en nuestro municipio, un fiel colaborador, sobre todo si generan empleo. Y con respecto a los dos grupos de la población más castigados y vulnerables que preguntas, nuestro compromiso, el del PSOE en la Región, son medidas concretas: ayuda directa a los municipios para que éstos puedan contratar, al menos durante seis meses a jornada completa, a jóvenes, parados de larga duración y personas de familias con todos sus miembros en paro y, por consiguiente, en riesgo de exclusión social. Medida de gobierno cuantificada y firmada ante notario para poner en marcha en un plazo máximo de 6 meses una vez llegados al gobierno. Insisto, el empleo es la prioridad y la urgencia y será materia trasversal de mi equipo de gobierno.

LVF.- ¿Qué opinión le merece la actitud en los plenos con los concejales de la oposición de la actual regidora municipal?
J.E.G.- Es una actitud de otra época, es vieja política que al PP le gusta implantar como buena en el ideario de los ciudadanos desde siempre, el ordeno y mando ha sido la marca del partido popular en estos últimos 16 años de gobiernos municipales, y ya suena a rancio. Frente a las malas formas y las actitudes poco democráticas, tenemos que devolver al Pleno Municipal la importancia que tiene e instalar en la política municipal el diálogo y el respeto como forma de gobierno.

LVF.- El municipio de Fortuna es rico en recursos naturales y arqueológicos, ¿Qué proyectos propone su grupo para desarrollar el turismo y darlos así a conocer a nivel regional y nacional?
J.E.G.- Los fortuneros que amamos esta tierra, no necesitamos ni un minuto y mucho menos dieciséis años, para darnos cuenta que vivimos en un pueblo cuajado de recursos naturales y turísticos; recursos infrautilizados, que sin más pérdida de tiempo, necesitan de un equipo eficiente que los ponga en valor para generar riqueza y empleo en Fortuna, por eso, hemos elaborado un Plan Local de Dinamización Turística, desarrollado con expertos en la materia y que pondremos en marcha desde el minuto cero de nuestra legislatura. Para hacerlo efectivo, vamos a crear el Centro Local de Iniciativas Turísticas, en el que empresarios del sector, comerciantes y otros agentes turísticos junto al Ayuntamiento, trabajaremos codo con codo para crear una marca Fortuna potente a nivel internacional, con la que generar empleo y riqueza.

LVF.- Fortuna dispone, como usted bien sabe, de unos yacimientos de mármol y áridos únicos en la Región. En su opinión, ¿Se beneficia la hacienda municipal lo suficiente de la explotación de sus canteras? Si responde sí ¿Nos podría explicar el contrato existente con los canteros y sus beneficios? Y si por el contrario su opinión es no ¿Cuál sería su propuesta?
J.E.G.-Nuestra obsesión para los próximos cuatro años es la creación de empleo, y las canteras son una de las fuentes generadoras de empleo en el municipio, por tanto, nuestro compromiso es de apoyo a todas las empresas ubicadas en el municipio que generen empleo; ahora bien, por supuesto que además vamos a fiscalizar con rigor la explotación de este importante recurso, motor de la economía municipal.

LVF.- Con el ambiente nacional y regional de repulsa de la corrupción que se ha instalado en la política de Fortuna, donde hemos tenido un caso probado, ¿Cómo y qué haría usted para devolver la confianza a sus vecinos de que esas prácticas no siguen teniendo lugar en el Consistorio?
J.E.G.- Lo digo repetidamente, la confianza la recuperarán los vecinos cuando tengan al alcance de su mano toda la información sobre la gestión municipal, y al alcance de la mano de los concejales de la oposición por supuesto, por eso en primer lugar, transparencia, considero que de esa manera, es más difícil caer en acciones corruptas; no obstante el compromiso de los socialistas es que cuando un político sea imputado, con fecha de apertura de juicio oral por un caso de corrupción, automáticamente tendrá que dimitir y dejar su cargo, así lo haré y así lo hará cualquiera de las personas que representen al PSOE en Fortuna.

LVF.- En estos momentos de desafección hacia la política, fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos debe ser una tarea prioritaria para las instituciones, ¿Se compromete usted a poner en marcha un reglamento de participación ciudadana que posibilite esa participación? Y más concretamente, y a título de ejemplo, ¿Permitiría a la finalización de los plenos un turno de ruegos y preguntas abierto a los vecinos asistentes?
J.E.G.- El Reglamento de participación ciudadana va a ser un compromiso con el que pretendemos ampliar el significado de la palabra pueblo, queremos devolver la palabra a las vecinas y a los vecinos para que se construya un municipio plural y a gusto de todos; para que, por ejemplo, las remodelaciones de plazas y jardines, la colocación de adoquines en determinadas calles, la fiestas del pueblo…, se hagan a gusto de todas y de todos, creando espacios de participación directa, como las Juntas de Barrio, desde donde se impulse esa participación. Es vital también, recuperar un potente entramado asociativo en Fortuna y para ello vamos a presupuestar un sistema efectivo de subvenciones para las asociaciones. La participación política, será crucial en este nuevo tiempo que abriremos a partir de mayo, por eso queremos además de dar la palabra a los vecinos y responder a todos los escritos que remitan los vecinos; fijaremos el horario de los plenos por las tardes para facilitar la asistencia de los vecinos.

LVF.- La crítica y fiscalización de la labor del alcalde y de su equipo de gobierno por los concejales de la oposición es una tarea fundamental para la democracia local y, a la vez, constituye un freno para posibles irregularidades y corruptelas que nacen al amparo de la falta de transparencia, ¿Se compromete usted a facilitar el acceso de todos los miembros del Ayuntamiento a la información y documentación municipales, a excepción –lógicamente— de aquellos asuntos que por su naturaleza deban gozar de un cierto grado de confidencialidad?
J.E.G.- Quiero gestionar un ayuntamiento libre de corrupción y para conseguirlo no solo voy a pedir a mis vecinas y vecinos que confíen en mi honradez, que también; para conseguirlo voy a darles toda la transparencia posible en mis acciones. Creo que es una obligación que los ciudadanos puedan conocer al detalle, en qué se emplea su dinero, desde lo que cuesta cada farola que se compra, por ejemplo, hasta qué pagan por su alcalde o concejales o cuánto pagan por los contratos o por la adquisición de material…, lo tienen que saber todo, porque el dinero es de todos; por eso considero que no es bueno ni ayuda a generar confianza en los vecinos, el oscurantismo que estamos viviendo en nuestro ayuntamiento, donde a los concejales de la oposición se les limita el tiempo para supervisar documentación, eso entre otras peculiaridades que estamos viviendo…, como es también el caso del acceso al empleo público; en esto vamos a ser especialmente cautelosos, daremos transparencia al acceso a los puestos de trabajo que genera el ayuntamiento, para ello lo primero será elaborar unas bases de contratación transparentes, que se ajusten rigurosamente a los principios de mérito, capacidad, publicidad e igualdad de todos los vecinos y vecinas.

LVF.- Cada vez se hace más necesario ampliar los cauces democráticos abriéndolos al sentir de la gente. No es aceptable, por ejemplo, que en pleno siglo XXI los pedáneos sigan siendo designados a dedo por los alcaldes, ¿Estaría usted de acuerdo en nombrar pedáneo a una persona que sea elegida en votación libre y secreta por el vecindario de su pedanía?
J.E.G.- Esta es una constante reivindicación y un convencimiento de los socialistas de Fortuna, plasmada no solo en nuestros compromisos electorales sino también en una moción a Pleno, que fue rechazada por los concejales del PP. Entendemos que los pedáneos no pueden ser los palmeros del Alcalde, sino la voz reivindicativa de sus vecinos ante el Equipo de Gobierno, por eso a partir de mayo, los Pedáneos y Pedáneas serán elegidos democráticamente por los vecinos.

LVF.- La riqueza de un pueblo depende en gran medida de la educación y cultura de sus habitantes, ¿Qué tiene usted previsto hacer en estos ámbitos? ¿Cuál sería, por ejemplo, su política para el fomento de la música, la lectura, el teatro…? ¿Pondría en marcha una política de becas y ayudas —paralela a la estatal— para el estudiantado menos favorecido económicamente?
J.E.G.- La cultura y la educación son pilares fundamentales para el desarrollo de las personas y para el desarrollo de los pueblos, estos valores van ligados a los valores socialistas. Te decía antes que la Transparencia genera dinero, pues bien con ese dinero, pretendemos entre otras cosas recuperar la gratuidad de los libros de texto para nuestros estudiantes, por ejemplo, hacer un estudio para un eficiente bajada de costes para los alumnos de la escuela de música; además pretendemos también abaratarle el coste a las familias, del desplazamiento a la Universidad.

LVF.- ¿Por qué cree usted que le deberían votar los fortuneros en las próximas elecciones?
J.E.G.- Porque ante todo, soy un fortunero más que me preocupa mi pueblo y estoy en política por eso. Como dije al principio, tengo vocación de servicio público y considero que este nuevo compromiso que he adoptado, está cargado de pasión e ilusión por transformar nuestro pueblo, que está necesitado de nueva gente y nuevos proyectos; tengo un Proyecto para Fortuna, tengo un equipo joven y preparado, sin mochilas a la espalda, con las manos limpias y con ganas de mejorar el bienestar de nuestros vecinos, eso te lo puedo asegurar, con muchas ganas de transformar Fortuna.

La izquierda, unida contra la corrupción

El candidato a la alcaldía de Fortuna, Salvador Alarcón, a la derecha del grupo, se nos presenta con un grupo de representantes de IU-Verdes a nivel nacional con el lema "La izquierda, unida contra la corrupción". Salvador, que opta a la alcaldía, en una segunda convocatoria de elecciones municipales, se mostró ante esta iniciativa de La Voz de Fortuna con una extraordinaria predisposición y nos manifestó que concurre a estos comicios con mucha ilusión, energía y vitalidad, "como si se tratara de la primera vez", nos sentencia tajantemente.
Ante esta actitud le presentamos la entrevista en los siguientes términos.

La Voz de Fortuna.- En primer lugar, ¿podría hablarnos un poco de usted?
Salvador Alarcón.-Salvador Alarcón Cascales, 54 años, Doctor en Medicina, Perito Médico en los Juzgados desde el año 1985, compatibilizando de forma puntual (vacaciones) como Médico de familia (hasta 2012, en el Centro de Salud de Fortuna). En política activa desde 2011. Elegido Concejal, ejerzo de Portavoz de nuestro grupo Municipal (en los Plenos que me dejan). En la actualidad me encuentro (junto con un grupo de fortuneros de distintas procedencias) confeccionando el Programa y la candidatura definitiva para las próximas elecciones municipales del 2015, que deberán ser refrendadas por la Asamblea Local de IU-Verdes en próximas fechas.

LVF.- Según todas las encuestas, la mayor preocupación actual de la gente es la falta de empleo, ¿qué política social va a implantar usted en el municipio para dinamizar el empleo juvenil y el de los parados de más de cincuenta años?
S.A.-IU-V hará un listado de desempleados (público y transparente), que estará hecha por Servicios Sociales y Empleo, se repartirá el trabajo municipal de forma rotatoria para que todo el mundo pueda trabajar. Impulsaremos el cooperativismo, la implantación de empresas y recabaremos el máximo número de ayudas al desarrollo y creación de empleo real en nuestro municipio (nada de adhesiones a "planecillos" de compromiso para pagar favores).

LVF.- ¿Qué opinión le merece la actitud en los plenos con los concejales de la oposición de la actual regidora municipal?
S.A.- Cuando uno aprende que la prepotencia, la sordera al diálogo, el dificultar la asistencia de todos los concejales a los Plenos y, en último caso, la expulsión reiterada de los miembros de la Oposición del salón de Plenos, son una forma admisible de practicar las reglas Democráticas es comprensible que ésta sea su forma de actuar. Es una consecuencia de la escasa formación que el Sr. Carrillo legó a la actual Regidora. Estas formas de actuar sólo pueden merecer por parte de todos los demócratas posiciones de asombro e indignación.

LVF.- El municipio de Fortuna es rico en recursos naturales y arqueológicos, ¿qué proyectos propone su grupo para desarrollar el turismo y darlos así a conocer a nivel regional y nacional?
S.A.-Potenciar el parque natural de la Sierra de la Pila y su centro de interpretación lamentablemente olvidado, la zona de especial protección ambiental de Rambla Salada, etc. Poner en valor el legado histórico de los fortuneros (en especial las Ruinas romanas). Elaborar guías específicas y dotarlas de apoyo (información, voluntarios, etc.) que acompañen a los visitantes en los recorridos previamente establecidos. Pretendemos implicar a todos los ciudadanos en estas iniciativas mediante integración en grupos de trabajo.

LVF.- Fortuna dispone, como usted bien sabe, de unos yacimientos de mármol y áridos únicos en la Región. En su opinión, ¿se beneficia la hacienda municipal lo suficiente de la explotación de sus canteras? Si responde sí, ¿nos podría explicar el contrato existente con los canteros y sus beneficios? Y si por el contrario su opinión es no, ¿cuál sería su propuesta?
S.A.-1º: Renegociación y actualización del precio a abonar al Ayuntamiento por parte de las compañías que explotan los recursos. 2º: Cálculo del material extraído con tecnología actual (GPS), con recolocación de trabajadores. 3º: Cumplimiento de los planes de reforestación y repoblación exigidos por Ley a las empresas beneficiarias.

LVF.- Con el ambiente nacional y regional de repulsa de la corrupción que se ha instalado en la política de Fortuna, donde hemos tenido un caso probado, ¿cómo y qué haría usted para devolver la confianza a sus vecinos de que esas prácticas no siguen teniendo lugar en el Consistorio?
S.A.-No se nos debe olvidar que si las listas del PP no están encabezadas por el último candidato a las municipales es gracias a la actuación llevada por IU-Verdes. Debemos recordar a los fortuneros que la única fuerza política que ha gobernado en este ayuntamiento sin que sus alcaldes hayan sido condenados por prácticas de corrupción es precisamente Izquierda Unida-Verdes. Nos comprometemos a continuar en esta senda de tolerancia cero contra la corrupción. Supongo que ésta respuesta será parecida a la del resto de aspirantes a la alcaldía, pero existe una diferencia entre ellos y nosotros: nosotros hemos demostrado con hechos nuestras intenciones, mientras que otros han apoyado con sus votos en Pleno la actuación de ediles condenados.

LVF.- En estos momentos de desafección hacia la política, fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos debe ser una tarea prioritaria para las instituciones, ¿se compromete usted a poner en marcha un reglamento de participación ciudadana que posibilite esa participación? Y más concretamente, y a título de ejemplo, ¿permitiría a la finalización de los plenos un turno de ruegos y preguntas abierto a los vecinos asistentes?
S.A.-Apoyamos la participación de los vecinos en los Plenos mediante formulación de preguntas al final, creemos en la elaboración participativa de los Presupuestos anuales, consultas directas ante temas de interés, así como estar sometidos a control periódico de nuestra gestión (revocatorios).

LVF.- La crítica y fiscalización de la labor del alcalde y de su equipo de gobierno por los concejales de la oposición es una tarea fundamental para la democracia local y, a la vez, constituye un freno para posibles irregularidades y corruptelas que nacen al amparo de la falta de transparencia, ¿se compromete usted a facilitar el acceso de todos los miembros del Ayuntamiento a la información y documentación municipales, a excepción –lógicamente— de aquellos asuntos que por su naturaleza deban gozar de un cierto grado de confidencialidad?
S.A.-La información solicitada por cualquier grupo Municipal será facilitada con la mayor celeridad posible y en el soporte más fácil de manejar (informático en la mayoría de los casos). La negativa a facilitar la información traduce, una vez más, una manera de entender la Política como un coto privado del que nadie tiene que rendir cuentas. La falta de trasparencia favorece la Corrupción.

LVF.- Cada vez se hace más necesario ampliar los cauces democráticos abriéndolos al sentir de la gente. No es aceptable, por ejemplo, que en pleno siglo XXI los pedáneos sigan siendo designados a dedo por los alcaldes, ¿estaría usted de acuerdo en nombrar pedáneo a una persona que sea elegida en votación libre y secreta por el vecindario de su pedanía?
S.A.-Por supuesto que los Pedáneos deben ser elegidos por los vecinos a los que representan.

LVF.- La riqueza de un pueblo depende en gran medida de la educación y cultura de sus habitantes, ¿qué tiene usted previsto hacer en estos ámbitos? ¿Cuál sería, por ejemplo, su política para el fomento de la música, la lectura, el teatro…? ¿Pondría en marcha una política de becas y ayudas —paralela a la estatal— para el estudiantado menos favorecido económicamente?
S.A.-Pretendemos potenciar las agrupaciones culturales existentes y apoyar la creación de cuantas asociaciones estén encaminadas al fomento de los múltiples aspectos de la Cultura. Mejoraremos la dotación y el uso de nuestra Biblioteca Municipal con ampliación de los medios de que dispone. Apoyaremos a los distintos movimientos, asociaciones y medios de comunicación con el fin de relanzar la vida cultural y el fomento de la educación en todos sus aspectos de nuestro municipio. La Cultura y la Educación deben estar cerca del Pueblo. Los fortuneros debemos ser protagonistas del hecho cultural y no meros espectadores.

LVF.- ¿Por qué cree usted que le deberían votar los fortuneros en las próximas elecciones?
S.A.-Nuestros candidatos garantizan honradez, coherencia con sus planteamientos y un espíritu de servicio al llegar a la política. No pretendemos servirnos del pueblo de Fortuna, sino servir a nuestros conciudadanos para conseguir un pueblo más justo, más solidario y en el que sea posible una convivencia mejor entre todos sus habitantes. Otros, con sus hechos, no han demostrado lo mismo.

C´s Ciudadanos

Un nuevo partido irrumpe en el escenario político local, C´s CIUDADANOS. El pasado día 30 de enero, a las 21,00 horas, Miguel Romero consiguió reunir en torno a un centenar de vecinos y a distintos representantes de la vida político-social de la localidad para presentar su nueva andadura. Miguel Romero, exconcejal y exmilitante del Partido Popular local, acompañado de su compañera política Finabel, también exmilitante del Partido Popular y actual concejal en el Ayuntamiento de Fortuna en el grupo de No Adscritos, fue detallando las líneas maestras de lo que será su nuevo programa político, que bajo las siglas de C´s Ciudadanos, pondrá a disposición y consideración de los vecinos de Fortuna en las próximas elecciones municipales.
Miguel Romero fue desgranando, como un anticipo, lo que serán las líneas maestras del próximo programa político para la villa de Fortuna. Entre lo más destacable, apostó por la libertad de expresión de los concejales en los plenos y no con la mordaza, con la que se les ha tenido sometido en diversos momentos.
Dicho esto, Miguel accedió gustosamente a responder a un cuestionario que La Voz de Fortuna le planteó:

La Voz de Fortuna.- En primer lugar, ¿podría hablarnos un poco de usted?
Miguel Romero.-Nacido en el Ajauque (Rambla Salada) un 22 de febrero de 1971. Casado con dos hijos. De profesión, comercial. Estudiante de Información y Documentación en la UMU y Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia. Concejal del Ayuntamiento de Fortuna del 2003 hasta 2015.

LVF.- En el acto de presentación en Fortuna de C's Ciudadanos, manifestó usted que su salida del grupo municipal del PP se debió a que le "cercenaron" su voz y sus opiniones, ¿podría explicarnos en qué asunto ocurrió, quién lo hizo y por qué?
M.R.- Fue en la mayoría de los asuntos, desde el 2011 y hasta el día en el que renuncié a ser concejal del Partido Popular. Lógicamente la responsable del Consistorio era la que no solo no escuchaba sino que hacía que mis responsabilidades y proyectos no se llevaran a cabo al 100%.

LVF.- ¿Qué opinión le merece a usted, que estaba en ese momento en el Partido Popular, la sucesión a la alcaldía, tras la salida traumática del anterior alcalde, y la forma cómo se llevó a cabo?
M.R.- Como hombre de partido la sucesión fue llevada a cabo de una manera democrática con el voto a favor de todo el grupo Popular incluido el mío. Sí quiero aclarar una cosa importante que se comenta y que ya he explicado en los Plenos, si mi intención hubiera sido la de ser alcalde de Fortuna fue en ese momento, el de la sucesión, cuando tuve la oportunidad de serlo, por lo que dejo claro que mi renuncia de concejal del PP ha sido por estar en contra de la forma de gestionar del equipo de gobierno y que los objetivos reales que se debían de cumplir se alejaban mucho de la situación de crisis económica por la que pasamos.

LVF.- Según todas las encuestas, la mayor preocupación actual de la gente es la falta de empleo, ¿qué política social va a implantar usted en el municipio para dinamizar el empleo juvenil y el de los parados de más de cincuenta años?
M.R.- Para la creación de empleo es necesario fomentar el sector industrial y el sector comercial, para ello hace falta invertir en esto de una manera coherente y eficaz. Una vez reactivado es imprescindible la formación para que se pueda acceder al mundo laboral con garantía de éxito, por ello este es uno de los objetivos que vamos a implantar a corto plazo, pero siempre teniendo en cuenta a los empresarios para poder dar formación específica a los puestos ofertados. Otra de las acciones que implantaremos es la modificación de la bolsa de trabajo del Ayuntamiento haciéndola más cercana al ciudadano para que todo el mundo tenga acceso a la información de una manera eficaz.

LVF.- ¿Qué opinión le merece la actitud en los plenos con los concejales de la oposición de la actual regidora municipal?
M.R.- Siempre he estado en desacuerdo en la forma de actuar en estos casos, creo que en democracia es esencial el respeto a la Institución y en eso tiene que dar ejemplo la responsable del mismo. Hay que dejar claras, desde el principio, las reglas del juego y después cumplirlas, no dejando al libre albedrío las decisiones que dejan relegadas las funciones de la oposición.

LVF.- El municipio de Fortuna es rico en recursos naturales y arqueológicos, ¿qué proyectos propone su grupo para desarrollar el turismo y darlos así a conocer a nivel regional y nacional?
M.R.- Aunque parezca que no, el turismo en Fortuna se ha dado a conocer al exterior desde hace años, aunque, como siempre he dicho, hay mucho por hacer. Básicamente nuestro turismo es el de salud, turismo de calidad. Hay que crear una base sólida donde se involucren todas las empresas del sector, ya que eso hace que se cree una marca fuerte que puede ser vendida al exterior. Hace pocos días hemos debatido en una mesa de trabajo con los interesados los objetivos a desarrollar y que van encaminados a crear un destino de calidad.

LVF.- Fortuna dispone, como usted bien sabe, de unos yacimientos de mármol y áridos únicos en la Región. En su opinión, ¿se beneficia la hacienda municipal lo suficiente de la explotación de sus canteras? Si responde sí, ¿nos podría explicar el contrato existente con los canteros y sus beneficios? Y si por el contrario su opinión es no, ¿cuál sería su propuesta?
M.R.- El Ayuntamiento tiene en vigor unos contratos de explotación de canteras con unas condiciones económicas que están pactadas. ¿Si son suficientes o no?, decir que todo siempre es insuficiente sobre todo para el que cobra, pero los contratos se hacen para cumplirlos y mientras estén vigentes así se hará, y en el momento que terminen se estudiará la forma que sea más beneficiosa para todas las partes. En cuanto a los beneficios que aporta la explotación es un ingreso por camión de árido y por volumen en mármol, además de un 15% que se deposita en la CARM y que se invierte en la mejora de los montes públicos.

LVF.- Con el ambiente nacional y regional de repulsa de la corrupción que se ha instalado en la política de Fortuna, donde hemos tenido un caso probado, ¿cómo y qué haría usted para devolver la confianza a sus vecinos de que esas prácticas no siguen teniendo lugar en el Consistorio?
M.R.- TRANSPARENCIA, TRANSPARENCIA Y TRANSPARENCIA en toda la gestión municipal de manera que pueda llegar a todos y cada uno de los vecinos.

LVF.- En estos momentos de desafección hacia la política, fomentar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos debe ser una tarea prioritaria para las instituciones, ¿se compromete usted a poner en marcha un reglamento de participación ciudadana que posibilite esa participación? Y más concretamente, y a título de ejemplo, ¿permitiría a la finalización de los plenos un turno de ruegos y preguntas abierto a los vecinos asistentes?
M.R.- Como se habrá podido comprobar desde la formación a la que represento se puso en marcha un sistema de participación empezando por la elaboración del programa electoral en donde todos los vecinos que han querido han aportado sugerencias e ideas las cuales pronto daremos a conocer, y así seguiremos actuando desde el Consistorio, poniendo en marcha ese reglamento que creo es la mejor manera de acercar la política municipal al ciudadano. En cuanto a lo del turno de ruegos y preguntas tras los plenos, decir que me parece una buena idea siempre y cuando su regulación sea clara y propicie el buen desarrollo de los mismos.

LVF.- La crítica y fiscalización de la labor del alcalde y de su equipo de gobierno por los concejales de la oposición es una tarea fundamental para la democracia local y, a la vez, constituye un freno para posibles irregularidades y corruptelas que nacen al amparo de la falta de transparencia, ¿se compromete usted a facilitar el acceso de todos los miembros del Ayuntamiento a la información y documentación municipales, a excepción –lógicamente— de aquellos asuntos que por su naturaleza deban gozar de un cierto grado de confidencialidad?
M.R.- Siempre que la oposición me ha pedido examinar expedientes de mi responsabilidad así lo he hecho, creo que una buena gestión no tiene porque esconder nada, por lo tanto, SÍ.

LVF.- Cada vez se hace más necesario ampliar los cauces democráticos abriéndolos al sentir de la gente. No es aceptable, por ejemplo, que en pleno siglo XXI los pedáneos sigan siendo designados a dedo por los alcaldes, ¿estaría usted de acuerdo en nombrar pedáneo a una persona que sea elegida en votación libre y secreta por el vecindario de su pedanía?
M.R.- Si los vecinos así me lo piden estaría de acuerdo en hacerlo, lo importante es satisfacer las necesidades de las personas con aquellas personas que sean de confianza para ellos.

LVF.- La riqueza de un pueblo depende en gran medida de la educación y cultura de sus habitantes, ¿qué tiene usted previsto hacer en estos ámbitos? ¿Cuál sería, por ejemplo, su política para el fomento de la música, la lectura, el teatro…? ¿Pondría en marcha una política de becas y ayudas —paralela a la estatal— para el estudiantado menos favorecido económicamente?
M.R.- El pilar fundamental de un pueblo es la cultura, sin cultura no hay pueblo. Fue propuesta mía la creación de la Escuela Municipal de Música y la creación de una biblioteca abierta a todos. En cultura seguiré apoyando lo que tenemos y ampliando, en la medida de lo posible, a más áreas siempre que exista demanda para ello. La educación es un derecho de todos, la crisis es dura y, como dije al principio, la formación es básica para lograr el bienestar. Seguiré apoyando y mejorando las ayudas que sean beneficiosas para todas las familias.

LVF.- ¿Por qué cree usted que le deberían votar los fortuneros en las próximas elecciones?
M.R.- Muchos vecinos y vecinas me han visto trabajar durante todos estos años, siempre con las limitaciones que en un equipo existen, pero lo he hecho con mucha ilusión y ganas, tantas como tengo ahora, creo en un nuevo proyecto donde se escuchen las voces de todos y se trabaje para el bien común. Sé que se puede hacer de Fortuna un municipio próspero en el que TODOS contemos.

Bancos, S.A. (sin alma), Cajas de Ahorro (de zorros)

El primer banco en España nació en Barcelona el año 1401, con el nombre de Taula de Canvi, que etimológicamente significa Mesa de Cambio.
El segundo banco, en el año 1782, durante el reinado de Carlos III, con el nombre de Banco de San Carlos.
El tercer banco, en el año 1829, durante el reinado de Fernando VII, con el nombre de Banco de San Fernando.
El cuarto banco, en el año 1847, durante el reinado de Isabel II, con el nombre de Banco de Isabel, cuyo nombre de cambió por el de Banco de España, que fue adquiriendo carácter de Banco Nacional, hasta que en el año 1962, fue nacionalizado, dependiendo del Ministerio de Hacienda, siendo el Banco de España que tenemos en la actualidad.
Con el crecimiento demográfico, el desarrollo agrario y la Revolución Industrial, fueron creándose bancos privados. Sometidos a la misma legislación y derecho mercantil, para todas las personas que fueran incluyéndose en sus listas de clientes.
Para que estos bancos privados pudieran atender sus peticiones crediticias, necesitaban captar y potenciar el dinero de las clases acomodadas, mediante cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.
Como es natural, estos clientes de ahorro que depositaban su confianza en estas entidades, recibían unos intereses por su capital prestado en proporción a sus saldos acreedores, dictaminados por el Banco de España, como árbitro de control y exacto cumplimiento.
De esta manera ordenada económicamente, funcionaban con normalidad las pequeñas y medianas empresas, que necesitaban el crédito para su desarrollo y su repercusión en el conjunto de una planificada economía nacional.
Este procedimiento, desde siempre, ha sido respetado y vigilado por todos los gobiernos de turno, conscientes de que el ahorro de las familias es la base de una economía floreciente.
Ahora, con el gobierno del Sr. Rajoy y un gobernador del Banco de España nombrado por el Partido Popular, los bancos y cajas de ahorro privados, están actuando de una manera anárquica, quitándole a sus clientes el dinero de sus cuentas por comisiones devengadas y eliminando los porcentajes de los intereses, que se venían abonando a todos los clientes de ahorro.
Con esta fórmula que se han inventado y en una situación de crisis económica nacional, los bancos y cajas de ahorro están actuando sin conciencia, percibiendo unos beneficios injustos, porque los bancos no tienen alma y las cajas de ahorro deberían llamarse Cajas de Zorros. Como igualmente sus máximos dirigentes, culpables de esta manera de actuar.

Francisco Gallego Molina

Dignidad humana

La dignidad es el derecho que tiene cada ser humano de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares por el solo hecho de ser persona.
Un ejemplo claro es la desigualdad social, los abusos del poder o el holocausto. La declaración universal de los derechos humanos, en 1948, declaró a todos los seres humanos como iguales en sus derechos y en su DIGNIDAD.
Esta práctica de reconocimiento de dignidad humana siguió plasmándose en tratados internacionales y constituciones nacionales.
No es dinero ni comida, es lo que hace de la vida algo valioso, es lo único que nos hace libres y que es imprescindible para poder vivir.
Me llamo Carmen, vivo en La Matanza 22 años y estoy en la puerta del ayuntamiento con una pancarta durante 15 días. Solo porque creo que este derecho no se está cumpliendo y hay muchas personas más allá de estar pasando una mala situación, sentimos que parte de todos los que nos gobiernan y la sociedad misma, han olvidado que la DIGNIDAD es algo innegociable.
No sé la cifra exacta de personas en FORTUNA que en este momento no tienen ningún ingreso y por lo tanto carecen de DIGNIDAD pero estoy segura que son muchas.
Por eso exijo a los que nos gobiernan una solución para que ningún habitante de Fortuna tenga que seguir sintiendo que no tiene derecho a vivir y ser

Carmen H. Franco en su protesta diaria en las puertas del Ayuntamiento.

persona, estos solo por dinero pisan lo más importante que algunos tenemos en la vida, mientras ellos se permiten administrar y malgastar el dinero público.

Un pueblo puede carecer de muchas cosas materiales y no pasa nada, pero jamás irá hacia delante si no tiene DIGNIDAD.
Con la situación actual en el pueblo se podría decir cualquier cosa, pero intentaré ser breve y explicar la conclusión que he sacado y me avergüenza completamente.
Jamás en la historia de España, si no me fallan los datos, se había juzgado a una organización criminal mayor que el Partido Popular. En número de miembros imputados, en número de millones robados y además de dinero público.
Esta lucha es contra todos los que han robado o colaborado de manera directa con la corrupción en el pueblo y sobre todo por la falta de ilusión de los ciudadanos y la ausencia de lucha e indignación.
En la suma de años que se piden para ellos de condena y en cantidad de delitos acumulados por persona.
Lo difícil es explicarle a tu madre, tu tía, sobrinos o conocidos que están apoyando la mayor organización criminal descubierta nunca en España y no es difícil entenderlo.
¿Son normalmente personas libres las que los apoyan? ¿Es ignorancia o desconocimiento?
Informaros que os podéis unir a esta lucha, estoy autorizada por la delegación del Gobierno a manifestarme libremente y a acampar con un máximo de 20 personas desarmadas.
Más que yo, todos agradeceríamos la ayuda.

Carmen H. Franco

Aridos Abanilla, s.l.

Secuencias fortuneras

Intento obviar el desasosiego que causa la política o mejor dicho los políticos a la ciudadanía y cambiar el rumbo de mis artículos con la sana intención de entretener o si se puede ilustrar a aquellos lectores que nos siguen.

En pocas ocasiones se ha valorado a la mujer fortunera en la medida que se merece, no es que haya estado en el ostracismo, pero hasta bien entrada la democracia (pasaron varias legislaturas para incorporarse a las listas municipales) no lideró cuestiones importantes para el bienestar de nuestro pueblo, como muestra un botón, nuestro primer edil es una mujer, en los partidos de la oposición y en el del mismo gobierno hay mujeres fortuneras ejerciendo sus funciones como directores de la política de nuestro ayuntamiento, al fin y al cabo, donde se dicta gran parte de nuestro bienestar social: ayudas sociales, recogida de residuos urbanos, alumbrado público, impuestos municipales, vigilancia policial, etc. Esta es una mujer actual y moderna a diferencia de sus abuelas que son las que yo voy a honrar, porque aquellas están en su mayoría desaparecidas por defunción.

Todos los fortuneros conocemos cuán difícil resultó recuperar un estado económico familiar aceptable, la ayuda de la mujer a esa tarea de aportar dinero a casa fue extraordinaria, pues si ya de por sí la mujer es trabajadora, las fortuneras de la época se llevaban la palma, pero de oro. Es verdad que el hombre trabajaba en lo que podía, pues escaso era el trabajo, de mala calidad y mal pagado. Quién no recuerda la fila de bicicletas primero y ciclomotores después para ir a la huerta a trabajar la tierra, con jornales más bien pobres, otros en las pocas obras que se hacían, mejor dicho, reformas, otros en la extracción natural de arena en las ramblas, cargando camiones a pala, hoy la extracción de áridos está mecanizada y se ha creado toda una industria alrededor de esta actividad con gran ocupación para nuestra gente, unos pocos en el ayuntamiento, correos y telégrafos, dueños de bares, vendedores de paños y luego de hierbas, algunos otros en el Balneario, tiendas de comestibles, carnicerías y pescadería, talleres de reparación de bicicletas y motos, fabricación de yesos, una estación de servicio, luego fueron apareciendo pequeñas industrias dedicadas a la fabricación de bloques y bovedillas, terrazos, fábrica de mármol, talleres de hierros y aluminio, fábrica de queso, fábrica de calzado (de corta duración), canteras de mármol y así se fue componiendo la economía de Fortuna hasta hoy.

Rememorando mi niñez, oigo unos cantares de voces femeninas en coplas de la época que las popularizaron artistas como Concha Piquer, Pastora Imperio, Juanita Reina, Marifé de Triana, y un largo etcétera, cuando en talleres improvisados, digo improvisados porque eran casas particulares donde se reunían para hacer cofines de esparto, las mujeres cantaban, cosa esta que hoy ya no se hace, una pena. La mujer dentro de su necesidad económica, ¡cantaba! y cantaba cuando barría o lavaba, el pueblo en su tristeza económica mostraba su regocijo de ir tirando para adelante. Solamente ellas y sus maridos son conocedores de lo bien que venían esas pesetas, yo creo que por ello estaban contentas y cantaban. Distribuía el esparto la María Pagan y también el padre de Pepico, (ahí lo de los cofines). Se reunían unas en el taller de la Paca Pilar, otras en una casita enfrente de la Paca Montera propiedad de Ángela "la del huerto", en esta última asistían: María Valera, Pilar Bernal, Isabel Herrero, María López, Josefa Cutillas, entre otras. Seguro que hubo otros puntos de reunión, en la calle de la Cruz, por ejemplo, pero no recuerdo más.

La elaboración de los cofines tenía cierta complicación, poner el esparto a remojo para que fuese moldeable, no todas sabían hacer el principio, empezar hacer el cofín al parecer tenía cierta dificultad, los hijos de todas aquellas señoras, provistos de tijeras mayores que las normales, pelaban el cofín una vez terminado. En esos talleres se escuchaban historias, además de cantares y una cuestión importante, los nexos de unión que aparecían entre las que allí faenaban, amistades y compañerismo. La mujer fue adaptándose a lo que iba apareciendo, la vendimia en nuestro país vecino Francia, las fábricas de conservas (Molina del Segura) ante la carencia de transporte se quedaban en casas alquiladas compartidas por varias compañeras, después a Cobarro y Hortícola, (Puente Tocinos) hasta 360 mujeres fortuneras salían a diario de sus casas en los autobuses que fletaba la empresa para cubrir distintos turnos de trabajo, más tarde la corta de limones, coser zapatos, cualquier cosa decente para llevar a casa esas pesetas tan necesarias. Labor encomiable de aquellas mujeres que con su esfuerzo y el de su marido sacaron adelante un pueblo donde por desgracia el trabajo siempre brilló por su ausencia, vaya por delante mi reconocimiento y agradecer en nombre de todos los que alguna vez pelamos algún cofín que nuestras madres fueron verdaderas heroínas en aquel tiempo que les tocó vivir, difícil pero sin queja alguna, como decimos aquí, sacando su casa adelante y cuidando de sus hijos y del marido, pues no en vano era una sociedad totalmente machista, pero en vez de maldecir su suerte, cantaban. Lo que se merecen estas señoras se lo dejo a su libre elección, yo que tengo la suerte de tener a una de ellas en casa le daré varios besos y a las ya desaparecidas mi más sincera gratitud y admiración.

Aprovecho estas fechas de Semana Santa para felicitar a todos los lectores que se asomen a esta publicación. Y ahora una frase para la reflexión: "Un hombre sin pasiones está tan cerca de la estupidez que solo le falta abrir la boca para caer en ella." (Séneca)

José Miguel Fenoll Herrero
Alicante, 19 de febrero de 2015

El fin de un ciclo político en la Región de Murcia
Balance de veinte años de "valcarcelato"

Aunque aún no se hayan celebrado las elecciones municipales y regionales del 24 de mayo próximo podemos afirmar que con ellas se cierra un largo ciclo de la vida política de la región de Murcia cuyos rasgos esenciales identificamos con la presidencia regional de Ramón Luis Valcárcel (1995-2004) y las continuadas mayorías absolutas de Partido Popular.

El PP murciano, bajo el liderazgo de Valcárcel, ha conseguido una amplia hegemonía social y electoral durante veinte años (el "valcarcelato"), hasta el punto de que en ninguna otra comunidad ha gobernado partido alguno en democracia un período tan largo de tiempo y con tanto apoyo electoral (o bien el período fue más corto o bien se gobernó con la ayuda de otros).

La figura histórica de Valcárcel va a quedar asociada a la década de economía especulativa que conocemos como el 'boom del ladrillo' o burbuja inmobiliaria (1997-2007), y a los años de crisis económica que siguieron a su pinchazo (2007-2014), de la que aún no hemos salido. Y el balance de sus gobiernos es, como veremos, muy negativo, y la herencia que ha dejado a los murcianos, muy gravosa, hasta el punto de que puede costar varias generaciones salir del marasmo económico y social en que nos hemos visto sumidos.

Si atendemos a la comparación de los principales indicadores económicos y sociales entre Murcia y España podemos decir que los años de la Gran Depresión que empezó en 2008 han consumado lo que podríamos llamar la historia de una divergencia: no hemos sabido recortar en veinte años los diferenciales negativos sobre los promedios del país, que se han agudizado, y seguimos plena y fatalmente instalados en esta periferia de la periferia, en la España más atrasada e injusta.

El período del boom inmobiliario fue especialmente intenso en la región bajo los gobiernos populares, que hicieron una disparatada apuesta por la construcción asociada a un modelo irracional de turismo residencial (los famosos resort y campos de golf). Los resultados fueron un irracional sobredimensionamiento y dependencia del sector de la construcción, la mayor explosión de corrupción política nunca conocida y una muy mala calidad de la vida pública, acompañada de las mayores agresiones a nuestro patrimonio natural y a la sostenibilidad ambiental, que nos han llevado a la más profunda crisis económica y social que ha asolado a la sociedad murciana y de la que aún no se vislumbra un horizonte de salida. Subsidiariamente, ha destrozado el sistema regional de cajas de ahorro que en buena medida lo financió.

Porque es esta grave crisis social a la que no se le ve salida y que aquí muestra un plus regional específico, la parte peor de la herencia: un paro masivo que aún alcanza (EPA cuarto trimestre 2014) el 27,26% , con casi 200.000 desempleados (en 1995, con la crisis que lo aupó a la presidencia, estaba en algo más del 26%, y los parados no llegaban a 100.000), que se acerca al 60% entre los jóvenes (58,42%); con más del 35% de la población en riesgo de pobreza y exclusión (ocho puntos por encima de la media española, alcanzando a más de medio millón de personas) y con casi la mitad de todos los ciudadanos viviendo en situación de precariedad; con rebajas generalizadas de salarios, bajas pensiones y retirada de ayudas sociales de todo tipo. No hemos conocido antes en democracia tanto drama humano y tanto dolor social.

Cuando más falta hace asistimos a la grave erosión de nuestro sistema público de bienestar social: por vez primera en democracia se han deteriorado los servicios públicos y recortado los derechos sociales adquiridos, con aumento de las desigualdades de renta internas, que son ya las mayores del país.

Pero Valcárcel representa también las grandes promesas rotas. Hizo bandera política del agua y, más tarde, de la financiación regional. Paradójicamente, al irse ha dejado a la región con los menores aportes externos de agua, con una reducción aceptada del trasvase del Tajo, y con una mala financiación que no logró resolver satisfactoriamente con ninguno de los gobiernos del Estado con los que convivió, incluida la frustración que ha supuesto las promesas incumplidas del gobierno de Rajoy.

Además, la crisis ha disparado astronómicamente la deuda pública de la región: entre 2007 y 2014 se ha multiplicado por diez -de 648 millones de euros a 6.673 (III trimestre 2014) y ya supera en su montante al presupuesto regional, llegando al 25% del pib murciano. Cada ciudadano debe como deuda de la región casi 5.000 euros. La dependencia de la financiación del gobierno del Estado ha reducido a la nada los márgenes de la autonomía política del gobierno regional. Por su parte, las malas cifras del déficit -las peores de todas las comunidades autónomas- han provocado los mayores recortes presupuestarios, que amenazan con repetirse pasadas las alegrías electorales.

El autocomplaciente discurso oficial destaca las infraestructuras como los mayores logros de estos años, pero el sobrecoste final de muchas de ellas, y los efectos de la política de recortes, que especialmente en educación y sanidad las vacían de contenido, pone en solfa la bondad final de esta política. Se han hecho elecciones estratégicas muy discutibles sin considerar su coste, su impacto ambiental y su rentabilidad social, como son el nuevo aeropuerto de Corvera, la prioridad del AVE sobre otras opciones de ferrocarril menos costosas y más accesibles para la ciudadanía, o la apuesta por un nuevo macropuerto en el Gorguel.

Si no han sido mayores aún los errores irreversibles ha sido porque lo han impedido decisiones judiciales adversas (casos del teletransporte de aprovechamientos urbanísticos, o de Marina de Cope) o las condiciones del mercado (parque de la Paramount).

Pero sin duda ha sido la devastación moral de la corrupción -sistémica, estructural- la que ha terminado por hundir el balance político del "varcalcelato". Corrupción que en buena medida aún está pendiente de investigación y juicio, y que ha alcanzado, al máximo nivel, a la mayoría de las instituciones públicas de la región, sin que haya existido voluntad política de reconocerla, sancionarla y ponerle fin.

Es este conjunto de circunstancias y el hondo malestar social que han originado, las que han abierto por fin la posibilidad de un tiempo político nuevo, que permita otra manera de gobernar mucho más atenta a las necesidades reales de la ciudadanía, definiendo colectivamente otro modelo de región más sostenible ambientalmente, más justo socialmente, más rico culturalmente y con más calidad democrática.

Patricio Hernández Pérez.
Presidente del Foro Ciudadano de la Región de Murcia.

Fortuna
Su denominación a través de los documentos históricos

Estoy convencido que los naturales, o vecinos, de Fortuna en alguna ocasión preguntamos a nuestros mayores el motivo del nombre del pueblo: Fortuna.

Seguro que recibimos algunas de estas respuestas: "Se llamaba Santa María de los Baños; pero hubo una gran batalla de la que se libraron sus habitantes y, por eso, le cambiaron el nombre a Fortuna". O bien: "Se llamaba Santa María de los Baños; pero San Vicente Ferrer pasó por estas tierras evangelizando a los moros y, por ello, se le cambió el nombre y se le puso Fortuna; porque tuvimos la fortuna de que pasara por aquí".

De ahí la cuestión: ¿Nuestro pueblo se había llamado en alguna ocasión Santa María de los Baños? También, lo concerniente a averiguar si eran ciertas ambas afirmaciones, la batalla, y la predicación de San Vicente Ferrer, que dieron lugar al cambio de denominación.

En el libro, "El Señorío de Fortuna en la Edad Media", escrito por el insigne medievalista murciano Juan Torres Fontes; encontramos solución a casi todos los interrogantes planteados. Veamos, según dicho autor, el nombre del lugar a través de la historia:

"Yusor o Yuser"

La primera vez que Fortuna aparece mencionada en la historia de Murcia fue en el año 1265. En dicho año, Abu Bark Muhammed Ibn Muhammed Ibn Hud "al-Watiq", último rey musulmán de Murcia, al rendir pleitesía al rey Alfonso X, el Sabio, en Santisteban del Puerto, tras la revuelta que había protagonizado el año anterior, consiguió el perdón del monarca castellano y, a la vez, recibió en compensación, entre otros lugares, el castillo de Yusor o Yuser perteneciente al distrito de Murcia y en el cual permaneció hasta el fin de su vida. Para identificar este lugar, Torres Fontes, se basa en Gaspar Remiro y expone: "El insigne arabista (Gaspar Remiro) comenta que acaso pudiera identificarse este castillo, cuyo significado es "ser feliz o afortunado", con el que los cristianos denominarían definitivamente y no mucho más tarde Fortuna".

"Fortuna"

El lugar pertenecería a los descendientes del rey moro hasta el año 1295. En este año, cumpliendo lo acordado por el rey Sancho IV en las Cortes de Valladolid de 1293 sobre la obligatoriedad de la venta de las propiedades en poder de los mudéjares a los cristianos, con fecha 3 de junio de 1295, D. Abrahin Aboxac Ibn Hud, último rey moro de La Arrixaca –ya no se le denominaba rey de Murcia-, vendía a Aparicio de Nompot, por tres mil maravedís, su propiedad de Fortuna, heredada de su padre Abu Chafar.

Este nombre, Fortuna, como propio del lugar, lo encontramos en sucesivos documentos posteriores a 1295. Así:

Aparicio de Nompot reconoce que la compra del lugar la ha efectuado en nombre de su yerno Pedro Gueralt. (11.03.1296)

Fernando IV autoriza a don Abrahin Aboxac para que pudiese vender Fortuna. (27.02.1297).

Fernando IV confirmaba la adquisición de Fortuna por Pedro Gueralt. (19.04.1307)

Fernando IV cedía Fortuna a la Orden de Santiago. (14.12.1307)

Fernando IV, revocaba la cesión a la Orden de Santiago, tras recurso de Pedro Gueralt. (04.06.1308)

Fernando IV prometía a Pedro Gueralt concederle la capitación de los moros que se asentaran en su lugar de Fortuna ante la idea, del citado Gueralt, de repoblarlo. (09.11.1311)

Alamán de Valibrera, alcalde de Mucia, ordenaba se corriera y pregonara por la ciudad la venta de Fortuna para resarcir económicamente a Francisca Escorceyn, viuda de Juan Guerao, hijo de Pedro Gueralt; a la que, tras la muerte del citado Juan, únicamente la había quedado una casa en Murcia y el señorío de Fortuna, deshabitado. (31.08.1379)

El concejo de la ciudad de Murcia toma posesión del lugar de Fortuna tras el pago de cuatro mil maravedís al matrimonio Ponz de Vergoz y Francisca Escorceyn -casada en segundas nupcias-. (16.11.1379)

El 22 de marzo de 1404, el concejo de la ciudad de Murcia acuerda sacar a censo el lugar de Fortuna en base a no obtener provecho alguno del mismo al estar yermo y deshabitado, con una serie de condiciones; entre ellas, la instalación de 15 familias en quince años. Se pregona por la ciudad y Lope García de Zafra ofreció mil maravedís. Se volvió a pregonar los días 25 y 27 subiendo la puja hasta dos mil setecientos maravedís anuales, que se adjudicó Lope García.

El concejo de la ciudad de Murcia otorga carta de censatario a Lope García de Zafra. (29.03.1404)

Comienza el señorío de Lope García de Zafra, trascendental para el devenir del lugar, por lo que merece la pena detenernos un poco en este periodo.

El 4 de febrero de 1406, Lope García comunicaba al concejo de Murcia que se habían asentado 6 casas de cristianos, por lo que solicitaba permiso para instalar otras 6 de moros de Abanilla. Se le concedió el permiso. Igualmente, solicitó un "camino real" para que los mudéjares pudieran trasladarse hasta Murcia, o volver de ella, sin peligro de que los apresaran. El concejo declaró camino real la que se denominaba Senda Alta.

En 22 de marzo de 1407, Lope García de Zafra, comunicaba al concejo de Murcia la construcción de una fortaleza y la limpieza de la acequia del agua de los Baños; con el consiguiente aprovechamiento de la huerta. Hechos que fueron verificados por una delegación del concejo murciano enviada al lugar. Tan conforme estuvo dicho concejo que le dio autorización para sobrepasar el número de 15 familias, autorizadas en un principio. Además, en octubre del mismo año, se le concedió nombrar un alcalde moro y un alguacil cristiano para que intervinieran, caso necesario, entre los pertenecientes a sus respectivas religiones.

El 30 de abril de 1409, al parecer por el aumento de la población y por sobrepasarse el censatario en el ejercicio de su señorío, por los regidores de Murcia se acordó nombrar dos alcaldes en el lugar, cristiano y moro, un alguacil, un delegado del almotacén –para la vigilancia de pesos y medidas- e implantar una horca en señal de posesión y dominio. Los comisionados concejiles se personaron al día siguiente, 1º de mayo, procediendo al nombramiento de Esteban de Finojosa como alcalde cristiano; Pedro Brú, como alguacil; García de Zafra, como almotacén; Ahmed Alí Aben Hayet, alcalde con función de juzgar tanto los pleitos entre moros y cristianos como las querellas que surgieran entre moros, por su "çuna e xara". Finalmente, a Ali Aben Muhammad, alfaquí, como alcaide moro del lugar. Estos nombramientos fueron por un año. Todos juraron; los cristianos sobre los Evangelios y, los mudéjares, según su Ley. Pero aquí no terminó el cometido de los comisionados. Cumpliendo órdenes, el escribano concejil mandó quitar tres palos, u horca, instalados por Lope García de Zafra en lo alto de un cabezo a la derecha de Fortuna la Vieja, a la vez que dispuso que se colocara dicha horca en otro cabezo cerca de la torre de Fortuna la Vieja, a la izquierda del camino que conducía a Fortuna la Nueva.

García López de Zafra fallecería en 1409 habiendo logrado asentar en Fortuna 13 familias cristianas y 22 mudéjares, así como su desarrollo agrícola y ganadero. Le sucedería su hijo Fernán López de Zafra.

El 29 de septiembre de 1409, Fernán López de Zafra, presentaba escrito ante el Concejo de Murcia de la labor realizada por su padre, ya fallecido, en el lugar de Fortuna. Seguiría detentando el señorío aunque, por las luchas entre familias y el poco apoyo recibido por parte de Murcia, procedería a su venta.

Constanza Fernández Mexía, viuda del comendador Pedro López Fajardo y cuñada del adelantado Alfonso Yáñez Fajardo, compraba los derechos del censo a Fernán López de Zafra. (Enero de 1413)

Constanza Fernández Mexía vendía sus derechos sobre el señorío de Fortuna a su yerno Fernán Sánchez Manuel, esposo de su hija Mencía López Fajardo. (30.12.1438)

En el año 1444, mosén Diego Fajardo, gobernador de Villena, estante en Abanilla, arrasó Fortuna; cautivando a sus moradores y llevándose sus pertenencias.

Doña Mencía, viuda, otorgaba poderes a su hijo Pedro Manuel para ejercer el señorío,-que seguía despoblado-. (08.04.1455)

Pedro Fajardo, adelantado del reino de Murcia, participaba al Concejo de Murcia la compra de los derechos del señorío de Fortuna a doña Constanza Fernández Mexía. (07.10.1462)

"Fortuna de los Baños"

Con la compra del señorío por Pedro Fajardo el nombre del lugar sufrió un cambio ya que su nuevo propietario lo designaba como Fortuna de los Baños.

En 30 de diciembre de 1466, Pedro Fajardo vende el lugar de Fortuna de los Baños a Juan de Cascales, regidor de la ciudad de Murcia. Como se expone más abajo, el nuevo señor solicitó denominarlo Fortuna de la Cruz. No prosperó la nueva denominación y siguió denominándose Fortuna, Fortuna de los Baños o Baños de Fortuna, indistintamente.

El abogado Francisco Guill, solicitaba ante el Concejo de Murcia la devolución de Fortuna de los Baños a Pedro Fajardo, aduciendo que no había sido venta a Juan de Cascales, sino préstamo. (04.02.1481)

En 1483, muerto Pedro Fajardo, Leonor Manrique, su viuda, en nombre propio y en el de sus hijas Luisa, casada con el nuevo adelantado Juan Chacón, y Juana, presentó ante el Consejo Real escrito reivindicando el lugar de Fortuna de los Baños. Se siguió pleito ante los Reyes Católicos. Éstos, en fecha 20 de diciembre de 1484, fallarían a favor de Juan de Cascales.

Doña Isabel de Orumbella, viuda de Juan de Cascales, en unión de su yerno Diego García de

Continúa en la página 19

Continuación página 18

Otazo, comendador y regidor de Murcia, esposo de María de Bustamante (María de Cascales en otras ocasiones), como señores de Fortuna de los Baños, con una representación de moradores del lugar, firma un acta de "privilegio e iguala concordia", en la que se enumeraban los derechos y deberes de ambas partes. (08.07.1513)

"Fortuna de la Cruz"

Según el profesor Torres Fontes, esta denominación fue propuesta por Juan Cascales al Concejo de la ciudad de Murcia y aceptada por el mismo. Tuvo corta duración.

Juan de Cascales fue el nuevo artífice, tras Lope García de Zafra, del desarrollo de Fortuna en sus aspectos demográfico, ganadero y agrícola. En lucha constante con Pedro Fajardo y sus sucesores, que pretendían volver a tener el lugar, así como con el concejo murciano y, a veces, con la Iglesia, logró de los Reyes Católicos instituir mayorazgo de sus bienes. A su muerte, ocurrida sobre 1504, su viuda, doña Isabel de Orumbella, aparece en los documentos como señora de Fortuna. Con el tiempo dos tercios del censo serían para su hija María, unas veces apellidada Bustamante y otras Cascales, casada con el regidor de Murcia Diego García de Otazo, y un tercio sería de su otra hija, Catalina, casada con Alonso Dávalos, jurado de Murcia.

"Santa María de los Baños"

Tras la conversión de los mudéjares fortuneros al cristianismo, el 15 de agosto de 1501, Juan Cascales participó dicha circunstancia al Concejo murciano, a la vez que el acuerdo de todos los vecinos para que el lugar pasase a llamarse Santa María de los Baños. El Concejo así lo aceptó y se pregonó. Al igual que ocurriese con la propuesta de "Fortuna de los Baños", esta denominación de "Santa María de los Baños" no tendría continuidad. No aparece con tal nombre en los documentos de los Reyes Católicos, como tampoco en otros posteriores. -Ya lo hemos visto en el acta de "privilegio e iguala concordia", firmada en 1513, es decir trece años más tarde, en el que se cita como Fortuna de los Baños-. No obstante sí parece que era utilizado coloquialmente por los vecinos puesto que en el pleito que mantuvo el concejo de Murcia con dichos vecinos por la titularidad del lugar, en poder otorgado por el aludido concejo, con fecha 20 de julio de 1627, se explicitaba: "… que se corra y ponga en almoneda la compra de la Jurisdicción del lugar y término que llaman de Fortuna y, por otro nombre, Santa María de Los Baños, término de esta ciudad,…"

Volvería a intentarse durante la confección de la Carta Puebla. Según lo recogido en la misma, el día 26 de junio de 1628, Lucas Gómez, procurador síndico de la villa de Fortuna, solicitaba a D. Gaspar Álvarez de Aponte, juez encargado por el Rey Felipe IV para otorgar la jurisdicción a la villa y desligarla de la ciudad de Murcia, que la villa se llamase Santa María de los Baños.

Aducía: "Que de muchos años a esta parte, se intitulaba y llamaba el lugar de Santa María de los Baños, y después acá la Ciudad de Murcia le ha corrompido el nombre y llamándola Fortuna…"

Don Gaspar accedió a la petición, siempre y cuando no se perjudicara a la exención de Fortuna; aunque haciendo, siempre, mención al nombre antiguo.

A pesar de lo apuntado, ni el procurador Lucas Gómez, ni el juez don Gaspar Álvarez, llevaron a efecto lo acordado tras la petición de cambio de denominación, y aceptación por el juez, en la confección de las sucesivas diligencias realizadas hasta el día 2 de agosto de 1628 en que finalizaron las mismas. En ellas se menciona el lugar como Villa de Fortuna o como Santa María de los Baños; aunque prevaleciendo el de Villa de Fortuna. A mayor abundamiento, según el libro de Actas Capitulares de la nueva villa, desde la primera sesión celebrada por el inicial Concejo, Justicia y Regimiento ocurrida en el día 17 de julio de 1628, hasta el 28 de febrero de 1637, última registrada en el mencionado Libro Capitular, se denomina al lugar como "Villa de Fortuna". Y así, hasta el día de hoy.

Presencia en Fortuna de San Vicente Ferrer

No está documentada la presencia de este santo en Fortuna. En el año 1411 predicó en Murcia, Lorca, Librilla, Mula, Alcantarilla, Molina de Segura, Cieza, Jumilla y otras poblaciones del antiguo reino de Murcia (Hellín, Tobarra, Chinchilla y Albacete). Lo cierto es que San Vicente Ferrer entró en el antiguo reino de Murcia procedente de Orihuela y que en el Informe de fray Juan de Pereda relativo a los moriscos del reino de Murcia, encomendado por el rey en el año 1612, para ver en qué situación de cristianización se encontraban, al referirse a la villa de Abanilla, hablando con uno de sus vecinos, expone: "…refiere en la vida de S. Vicente Ferrer que convirtió a los de este lugar y a los de Fortuna, y por esto hacen mucha fiesta años ha y tienen voto de guardar su día…" .

La gran batalla:

No existe documentación en la que se destaque el desarrollo de una batalla, grande o pequeña, en Fortuna excepción hecha de su destrucción total por parte de mosén Diego Fajardo en el año 1444, en la llamada "Guerra de los Manueles", como hemos visto anteriormente. Pero en esa fecha al lugar se le denominaba Fortuna, no Santa María de los Baños.

Conclusión:

Por lo expuesto se puede afirmar que la actual villa de Fortuna se ha llamado así desde los primeros datos históricos que conocemos sobre ella. A veces con ligeras variaciones: Fortuna de los Baños o Fortuna de la Cruz.

Igualmente, que existieron dos intentos de denominarla Santa María de los Baños, aunque nunca prosperaron en el tiempo.

Finalmente, es indudable que la tradición oral de generación en generación ha contribuido a que se recuerde el nombre de Santa María de los Baños como propio del lugar, aunque sin colocarlo con exactitud en el contexto histórico.

Antonio García Ruiz
Alcoy, febrero de 2015

José Bernal Sarmiento (Pepe de la Torraera), María Dolores Alacid (de Roque de la barbería), Simón Espinosa (de la Estrella de Levante), Generosa Barge, Antonio Alacid, Matías Pagán, Antonia Motos Teruel, Antonio y Ginés Esteve Pagán (los Pintores de la Josefina).

CLINICA DE FISIOTERAPIA
SOLEO
Calixta Pérez Cano
FISIOTERAPEUTA COL. Nº 1008
C/. San Ildelfonso, 48
30620 Fortuna (Murcia)
Telf: 968 685 550
- Especialistas en lesiones deportivas y de la columna vertebral.
- Recuperación tras accidente de tráfico TODAS LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS
- Recuperación tras accidente laboral
- Atenderemos a particulares mutuas y compañías

AUTOCARES FORTUNA, S.L.
(MALENO)
C/ Colón nº 19 Telf. y Fax 968 68 58 68
Móvil 606 385 780 Telf. Part. 968 68 50 96
30620 FORTUNA (Murcia)

LEANA
BALNEARIO
Información y Reservas
902 44 44 10
www.leana.es • e-mail: info@leana.es
Balneario de Leana - 30630 Fortuna (Murcia)

PELUQUERÍA MARUJA
«La peluquería de Señoras de siempre»
C/. San Miguel, 43

Así fue, si así os parece

EL PACTO ANTI NATURA AP-PSOE (1987-1991). REGRESO AL PASADO

El pacto anti natura AP-PSOE fue perfectamente legal. Nos guste o no, los vecinos de Fortuna no votaron en mayo de 1987 a un alcalde, sino a trece concejales. Y estos, a su vez, en una segunda vuelta, tenían que elegir al regidor municipal. Por un puñado de votos, IU no obtuvo los siete concejales que necesitaba para mantener una alcaldía que había ganado en abril de 1979 y revalidado en mayo de 1983. Y pasó lo que ya habíamos anunciado en nuestros mítines: el PSOE se iba a aliar con el ala más conservadora de la Alianza Popular de la localidad. Por eso, la noche de las votaciones tanto aliancistas como socialistas tiraron tracas y cohetes celebrando "su" victoria. IU había perdido dos ediles y aunque siguiera siendo la lista más votada le tocaba pasar a la oposición. Había muchos intereses espurios de por medio y algunos personajes, que habían trabajado en la elaboración de las listas, supieron mover sus hilos y doblegar las pocas voluntades que se opusieron sin éxito al pacto.

Otra cosa fue la reacción de una parte de la población, que sentía que le robaban al alcalde que habían elegido, y que con sus continuas manifestaciones impedía la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento. Fueron necesarios tres intentos. Y sólo pudo llevarse a cabo cuando los concejales electos de IU nos ausentamos del pueblo para evitar enfrentamientos y 300 guardias civiles levantaron una muralla de uniformes y escudos antidisturbios en las inmediaciones de la casa consistorial. Fue entonces cuando **Clemente Hernández** y el resto de concejales de la nueva mayoría pudieron salir a hombros del Ayuntamiento, una imagen que fue portada en toda la prensa nacional.

Regreso al pasado

La toma de posesión de los concejales de IU tuvo lugar un mes después, el 8 de agosto, una vez calmados los ánimos de la gente. Y ese mismo día constituimos el grupo municipal, propusimos a nuestros representantes en las comisiones informativas y presentamos las primeras iniciativas. Así que después de ocho años de gobierno nos estrenábamos en las labores de la oposición. Teníamos todo un reto por delante y no nos amedrentaba. Pero lo que no nos imaginábamos ni por asomo era el muro de cemento con que nos encontramos: los concejales de nuestro pueblo ya no podían, como antes, entrar en el Ayuntamiento y transitar libremente por las oficinas, ni acceder a los expedientes municipales, ni consultar los libros de contabilidad.

Era algo increíble, pues incluso en los tiempos del alcalde **Pepe Cascales,** en plena dictadura franquista, hubo momentos en que los comunistas, sin ser concejales, habíamos tenido acceso a las cuentas del municipio. Todo eso cambió de la noche a la mañana. Así, varios meses después, en una de las pocas veces en que pudimos entrar en las oficinas a consultar papeles, nos pusieron al lado a un concejal para vigilarnos. (*Igualico, igualico* que ocurre ahora mismo con los alcaldes del PP, el anterior y la actual mandataria, que consideran el Ayuntamiento como un cortijo de su propiedad). En otra ocasión, el secretario, **Pepe Illueca**, nos dijo textualmente que no podía atendernos "por orden expresa del Alcalde".

Los plenos se celebraban a las 11 de la mañana, de manera que no sólo dificultaban la asistencia de los vecinos, sino que incluso había concejales a los que no nos resultaba fácil asistir en razón de nuestro trabajo (Sí, exactamente igual que ocurre en la actualidad). A veces, se convocaban un sábado al mediodía y se celebraban el lunes en la mañana, de forma que era imposible estudiar las propuestas de acuerdo, pues las oficinas municipales estaban cerradas el fin de semana. Y todo ello, además, sin que mediara un motivo urgente que lo justificara, y sin cumplir la norma legal de dejar dos días hábiles como mínimo entre la convocatoria y la celebración de las sesiones.

FORTUNA 18-11-87

CCOO, desalojada de su sede por el Ayuntamiento

Ocupaba unos locales cedidos por la anterior corporación

Desalojo CC.OO.

Como el Ayuntamiento estaba en obras, las sesiones tenían lugar en el despacho de la alcaldía, de unos pocos metros cuadrados. Se evitaba los espacios amplios —como el salón de actos del teleclub— que habrían permitido la presencia de público. La empresa de vídeo comunitario de la localidad, Tele Virson, no podía dar los vídeos en directo, sino que tenía que hacerlo al *estilo Cospedal*, en diferido. Tampoco podía grabar imágenes de la gente que se asomaba por la puerta o ventana del despacho, para evitar que se viera a algunas personas que enviaban allí para increparme o hacerme muecas, ante la más absoluta pasividad del alcalde y de los concejales de la mayoría gobernante (¿Hace falta decir que una de esas personas es la misma que en la actualidad, casi 30 años después, increpa y hostiga a los integrantes del grupo socialista? Cría cuervos…). Incluso más adelante estuvo prohibido grabar las sesiones durante algún tiempo, por una "presunta" orden del delegado general del Gobierno. Todas estas triquiñuelas, tan poco democráticas, tenían como objetivo que no se viera en el pueblo cómo se me negaba una y otra vez la palabra o cómo se me interrumpía constantemente durante mis intervenciones las pocas veces que se me permitía hablar.

Desprecio de la legalidad

De los doce primeros plenos celebrados por el Ayuntamiento durante el primer año, sólo uno fue ordinario, el resto tuvo carácter de extraordinario. De esa manera el alcalde —aunque nada le impedía hacerlo— no estaba obligado a incluir en el orden del día los numerosos ruegos y preguntas que hacíamos semana tras semana los concejales de IU. En abril de 1989, aburridos de presentar escritos y más escritos al alcalde y de denunciar su burla constante de la legalidad, **Pepe Benavente** le hizo un requerimiento notarial en nombre de IU dándole un plazo de diez días para que nos facilitara la información y documentación que necesitábamos para desarrollar nuestra labor de oposición, bajo apercibimiento de recurrir, en caso de que nos fuera denegada, a los tribunales de justicia.

Una situación realmente peculiar era la de la composición de las comisiones informativas, el órgano municipal donde se "cocinan" los acuerdos que se llevan al pleno. La normativa legal dice que su composición debe acomodarse "a la proporcionalidad existente entre los distintos grupos políticos", pero en Fortuna se daba la paradoja de que el PSOE con sólo tres concejales tenía dos representantes, el doble que IU, que con seis ediles tenía un único representante. El mundo y la ley al revés: con la mitad de concejales el doble de representantes.

No nos enviaban las copias de las sesiones de gobierno en los plazos que marca la normativa y, en muchas ocasiones, esas actas y las del pleno

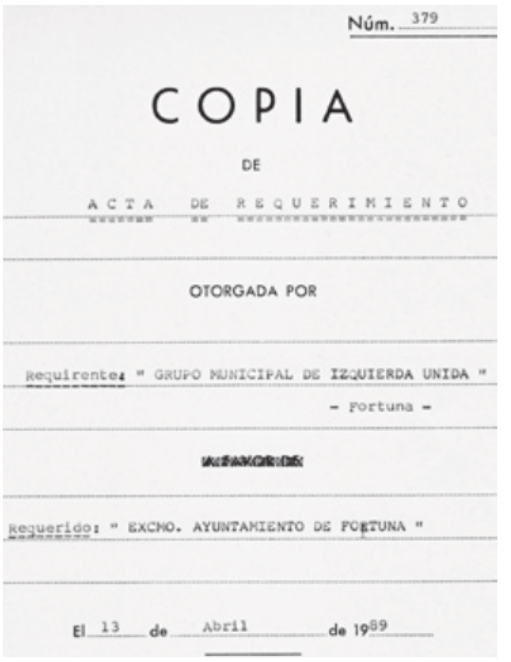

Núm. 379

COPIA

DE

ACTA DE REQUERIMIENTO

OTORGADA POR

Requirente: " GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA "
- Fortuna -

A FAVOR DE

Requerido: " EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA "

El 13 de Abril de 1989

Requerimiento notarial al Ayuntamiento.

venían en papel "cebolla", lo que las hacía ilegibles. Todo valía para dificultar la tarea de la oposición. Era una vuelta al pasado, como si la democracia hubiera sido secuestrada en Fortuna. Personalmente creo que —aunque es verdad que llevábamos años teniendo serios enfrentamientos con algunos prebostes del PSOE— esa actitud tan sectaria del alcalde y del grupo socialista era una consecuencia obligada de las "malas compañías", pues a fin de cuentas era AP, con sus cuatro concejales, quien marcaba la política municipal a seguir. El grupo socialista era una simple marioneta, cuyos hilos movían personas ajenas al Ayuntamiento, como quedó demostrado más tarde con las conexiones que se descubrieron con los empresarios del ladrillo y de las canteras de arena y mármol.

Todos juntos y revueltos contra IU

El único "cemento" que mantenía unido a aquel grupo variopinto de concejales, tan distintos en su ideología y forma de pensar, era su animadversión a los comunistas en general y a mi persona en particular, que se agudizó una vez que fui elegido secretario general del PCE, en mayo de 1988, y diputado regional a finales de 1989, momentos en que arreciaron los ataques. Aun así la mayoría AP-PSOE no era una balsa de aceite y periódicamente se hacían públicas las desavenencias entre sus concejales, la más temprana de las cuales se sustanció con la dimisión de **Antonio Alacid**, quien abandonó de un portazo a sus compañeros del grupo aliancista y pasó a integrarse en el grupo Mixto.

Y se daban situaciones chuscas, como cuando en una de las pocas ocasiones que conseguimos revisar los libros de registro de entrada y salida de

documentos, encontramos el asiento de dos escritos que me había enviado el concejal de Obras **Gregorio Herrero**, preguntándome no sé qué —pues los escritos no me habían llegado y allí no había copia de ellos—. Ni el concejal ni el alcalde supieron darme explicación del contenido de esas cartas "fantasma", ni de cuáles eran las preguntas que se me hacían en ellas. Días después les pedí por escrito que me las enviaran "en evitación de un delito de apropiación indebida", mandándoles "un sello de 8 pesetas, importe de la tarifa urbana para cartas normalizadas". Huelga decir que se quedaron con el sello y que "mis" escritos no me llegaron nunca.

O como cuando el pleno municipal aprobó, con el voto en contra de IU, la reprobación del diputado **Pedro Antonio Ríos** porque "en temas que afectan a Fortuna incide negativamente en los habitantes de este municipio". De nada valió que les demostráramos con datos que era justo lo contrario, que ningún otro diputado regional tenía tantas y tan variadas iniciativas en favor de nuestro pueblo. Tampoco supieron explicar cuáles habían sido esas actuaciones negativas, porque la razón era otra: Ríos había pedido la dimisión del director regional de Carreteras. Acertada o no, la petición del diputado comunista era conforme a su labor de control y fiscalización del gobierno regional. Pero para la mayoría aliancista-socialista de Fortuna era difícil entender que esa labor de oposición, como la que ejercíamos los concejales de IU en el Ayuntamiento, era esencial para el buen funcionamiento del régimen democrático, y que la democracia se basa en el respeto del pluralismo político y en la aceptación plena de la discrepancia ideológica.

Una tasca para enfriar los ánimos, no sólo la cerveza

Para evitar posibles enfrentamientos en las fiestas patronales de san Roque, que se celebraban un mes después de los incidentes de la toma de posesión del nuevo alcalde, montamos un chiringuito de IU en la confluencia de la calle Sánchez Bautista con la avenida Salvador Allende, servido de forma altruista por una treintena de personas, donde cada noche acudían cientos de personas, formándose colas para encontrar una mesa libre. Fue una experiencia muy gratificante, porque demostró la solidaridad de la gente, nos vino bien para financiar la actividad municipal y, sobre todo, sirvió para ir enfriando poco a poco los ánimos: había que aceptar la nueva situación, que era irreversible —las declaraciones del secretario general del PSOE, **Enrique Amat**, conminando a Clemente Hernández a abandonar la alcaldía eran una pura pantomima de cara a la opinión pública—, así que el único camino para recuperar el Ayuntamiento era, como lo había sido diez años antes, trabajar en beneficio del pueblo con propuestas e iniciativas que nos volvieran a granjear el apoyo de la gente que había dejado de votarnos.

Tasca IU, agosto de 1988.

El éxito de la tasca de IU fue tan grande que al año siguiente (1988) trataron de impedir su instalación. Como ya se había propagado por Fortuna el rumor de que íbamos a tener problemas, **Paquito Jesús Ruiz Bernal**, en un escrito solicitando la autorización así se lo espetó al alcalde, atribuyéndolo "a personas que pretenden enrarecer el ambiente lúdico y alegre de nuestras entrañables fiestas", pidiéndole que impusiera el sentido común a "las presiones caciquiles de la extrema derecha" y terminando con un deseo: "Tengamos la fiesta en paz". La contestación del alcalde no se hizo esperar: que si la apertura del chiringuito debía ajustarse a los trámites legales, que si se habían recibido quejas de industriales del ramo… y otras zarandajas por el estilo.

Paquito Jesús, que no era persona proclive a morderse la lengua, contraatacó recordándole que en la etapa de gobierno comunista, en la que "usted fue en ocasiones concejal de festejos", se consideraba que las fiestas eran tanto más completas cuanto más participativas. Y le ponía como ejemplo la tasca de los Peter's Boys, la barraca de los Coletos, el chiringuito de Blancanieves y el lobo… Era lo mismo que ocurría en la vecina Abanilla y en el resto de pueblos de la región, donde asociaciones, peñas, kábilas, partidos políticos y sindicatos organizaban tenderetes para divertirse a la vez que sacaban unas perras para financiar sus actividades el resto del año. Le recordaba que Alianza Popular de Fortuna organizaba, "sin autorización de ningún tipo, donde quiere y cuando quiere, interrumpiendo el tráfico y molestando con cohetes y tracas al vecindario, las fiestas que le apetece a lo largo del año…". De todos estos escritos se enviaba copia a la Delegación del Gobierno. Ni que decir tiene que la tasca se abrió y que su éxito superó con creces al del año anterior.

A la calle, una madre y sus cinco hijos

Uno de las actuaciones más lamentables del gobierno aliancista-socialista fue el despido por motivos ideológicos de la limpiadora **Antonia Piqueras**, madre de cinco hijos, separada del marido, con la excusa de que había finalizado su período de contratación temporal. Antonia se encerró en la iglesia con sus hijos —uno de ellos, de dos años de edad— la nochevieja de 1987 y luego durante varios días hizo lo mismo en el Ayuntamiento. Pero ni eso, ni una concentración de apoyo, ni una manifestación de solidaridad después, lograron ablandar al alcalde.

Tampoco le sirvió de mucho al nuevo secretario local de Comisiones Obreras, **José Martínez Suárez**, su carta a la primera autoridad local "como hombre de izquierdas (…), apelando a su conciencia de socialista", para evitar el desalojo del local que ocupaba el sindicato en el edificio municipal sito en la plaza de España. Ni valieron tampoco las gestiones del secretario general del sindicato, **Pepe Cánovas**, quien alegó los muchos años que CC OO había defendido en solitario a los jornaleros y trabajadores del pueblo.

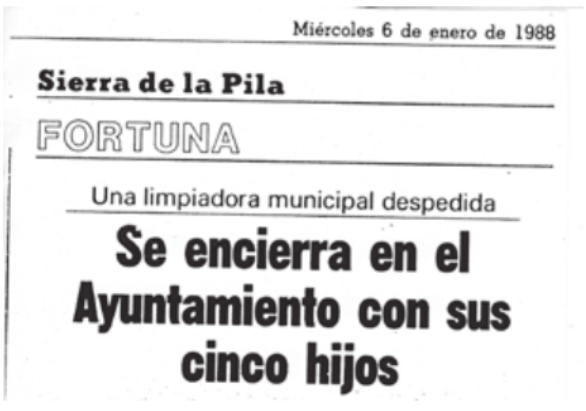
Miércoles 6 de enero de 1988

Sierra de la Pila

FORTUNA

Una limpiadora municipal despedida

Se encierra en el Ayuntamiento con sus cinco hijos

Encierro limpiadora despedida.

Y los pedáneos volvieron a designarse a dedo. Es verdad que así lo establece la ley, pero eso no era impedimento —al menos no lo fue en la época de gobierno comunista— para permitir unas votaciones en la pedanía y nombrar luego pedáneo a aquella persona que hubiera tenido más apoyo popular.

Unos "incontrolados" con nombre y apellidos

Pero el baldón mayor de esa etapa de gobierno AP-PSOE en Fortuna fue su intento, antidemocrático, de callarnos a los concejales de la oposición tolerando, cuando no promoviendo, las continuas provocaciones e insultos que recibíamos a la salida de los plenos por parte de un grupo de vecinos, algunos de los cuales eran familiares suyos. En varias ocasiones recurrimos en demanda de amparo al delegado general del Gobierno **Eduardo Ferrera Ketterer**. En la primera de ellas, en febrero de 1988, acompañado por el diputado regional Pedro Antonio Ríos, le entregué una lista con nombre, apellidos y dirección de los provocadores. La visita fue *mano de santo* porque durante varios meses pudimos salir de los plenos sin oír insultos ni ser molestados.

MURCIA Viernes 17 de junio de 1988

municipal desata la polémica en Fortuna

Pedro Antonio Ríos pidió ayer a Ferrera que intervenga

«Somos ofendidos e insultados a la salida de los Plenos»

El portavoz de IU, José Luis Martínez, fue provocado a su llegada a Fortuna

Insultos y ofensas a concejales de IU.

En junio del mismo año —a los pocos días de mi elección como secretario general del PCRM-PCE—, cuando habían vuelto a arreciar con mayor virulencia si cabe las provocaciones del grupo de "incontrolados", tuvo lugar una nueva entrevista con Ferrera Ketterer, esta vez con la totalidad de nuestro grupo. El delegado del Gobierno tenía sobrada información sobre el particular a través de sus propios medios y, de nuevo, mediante gestiones discretas mitigó en parte esa situación de acoso que sufríamos. Por el contrario, en los momentos más álgidos del escándalo, los socialistas llevaron al presidente de la Comunidad Autónoma **Carlos Collado** a Fortuna, con la excusa de la inauguración de la carretera de Abanilla, para apoyar al gobierno local. Y en nuestro pueblo fue recibida la primera autoridad regional por la flor y nata de la extrema derecha, que le prodigó vítores y abrazos. Fue sin duda una de las imágenes más representativas de los años de plomo del pacto anti natura AP-PSOE en el Ayuntamiento de Fortuna.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

De asilos, hospitales y demás en Fortuna

El Asilo de más importancia a mi parecer ha sido el enclavado en los Baños de Fortuna que disponía de un amplio reglamento, y que fue fundado en el año 1883, bajo la advocación de san Melchor, en memoria del Excmo. Sr. D. Melchor Sánchez de Toca, primer Marqués de Toca, médico de Cámara de la Reina de España, Isabel II, cliente asiduo de este balneario, y muy protector del mismo, siendo el principal objeto la atención de los pobres previa justificación por los respectivos ayuntamientos para hacer uso de las aguas termales. Económicamente se sostenía de donativos, cuestaciones y colectas de los bañistas de clase acomodada, y de la caridad de los dueños del balneario, como dependencia obligada del mismo. No hay que olvidar que uno de los más principales creadores de este Asilo lo fue el excelentísimo señor don Luis Curiel, Conde de San Rafael.
Pero ante la rapidez de su construcción y puesta en marcha no se había previsto su asistencia o servidumbre, y esta se le concedió sin más condiciones que entregándole la llave a un vecino para que cuidara del mismo y de su utilidad. Pero como quiera que este vecino tenía una casita de huéspedes al poco tiempo todos los enseres del asilo habían pasado a poder del "guardián" enseres que consistieron en camas, colchones, mesas, sillas, y demás, no quedando más que las paredes. Como el Asilo quedó abandonado al final lo vivió una familia cuya madre estaba enajenada mental, y dieron fin de puertas, ventanas y tejas, dejándolo en una verdadera ruina.
Entonces una persona de la propiedad del balneario, se interesó en su reconstrucción para que además de la obra de caridad para que fue construido y dotándolo nuevamente de ocho camas con sus colchones sábanas y mantas, sillones mesas y servicio de cocina, sirviera también para la educación de los muchos niños del balneario, hijos de los dependientes y vecinos del mismo, pero solicitando de una congregación religiosa del servicio de cuatro monjas que le fue concedido y así funcionó durante años. Ya después, y por los años treinta del pasado siglo en que las monjas se ausentaron, la casa sirvió para la instalación de la central telefónica servida por Paquita Soro y familia, pues no había más teléfonos en servicio que los propios del balneario en toda la aldea. Cuando ya esta central telefónica desapareció por traslado de la misma a uno de los hoteles esta casa fue nuevamente abandonada y derruida por el ayuntamiento.

Asilo en servicio ya solo conocí en los años treinta del siglo pasado el del colegio de monjas franciscanas situado en la plaza donde hoy existe una tienda muebles May, y que los niños veíamos a las asiladas y se nos grabó el nombre de una de ellas, la "Tía Periquilla" .

Se hablaba mucho del hospital de San Roque. Yo conocí los restos de cimientos y el pozo aun en servicio llamado "pozo del hospital". Todo desapareció no hace mucho, y estaba junto a la ermita del dicho santo.

También existía fundada por un señor Sánchez una asociación de caridad que periódicamente repartía ciertas cantidades, tenía el domicilio en la calle de San Miguel hasta hace unos años.

Y por último sin más noticias que la gran lápida de mármol que siempre estuvo en la fachada del cuartel de la Guardia Civil, debió existir una asociación llamada, creo recordar, La Caridad, y que se venía manteniendo en dicho edificio en todas sus reformas, hasta precisamente la última, al parecer era que allí estaba instalada dicha asociación hacía bastante tiempo o que era el edificio de su propiedad.

PERSONAJES EN EL BALNEARIO

Teniente General Rodrigo

Don Miguel Rodrigo Martínez, nacido en Cuba en el año 1895, era cliente de este balneario por la década del 1960, destacando por su sencillo trato, se trasladaba hasta aquí con un taxi desde Madrid y así se volvía también, o sea no se le vio uso de vehículo oficial alguno a pesar de su categoría como veremos a continuación.
Ingresó muy joven en la Academia de Infantería, teniendo en Marruecos una brillante ejecutoria militar obteniendo ascensos y la Cruz Laureada de San Fernando por dos veces. Después de la guerra civil pasó como Coronel de Infantería a las órdenes de Muñoz Grandes en la División Azul en Rusia. Después ocupó altos cargos militares como fueron las capitanías generales de Canarias y de Madrid, donde alcanzó la edad de pase a la reserva. Murió en 1968, siendo Inspector General de Movilización. Insertamos una fotografía de uniforme.

DICHOS Y HECHOS FORTUNEROS.

¿Sabía usted que? Por los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo el café más elegante o de categoría era el llamado España, (Pagicas para entender) y a él acudían los señores más señores del pueblo en verano vistiendo lucidas chaquetillas de pijama en vez de americana, cosa que extrañó a una señoritas catalanas que me preguntaron, ¿pero es que aquí se vienen desde la cama directamente?

¿Sabía usted? Que los entierros durante la Guerra Civil y ante la ausencia forzada de sacerdotes, y para suplir seguramente a los estandartes religiosos tradicionales eran acompañados por las banderas de los partidos políticos y sindicatos de entonces desde la casa de los difuntos hasta la Despedida de los Muertos.

¿Sabía usted? Que en el pasado y no muy pasado, cuando moría algún miembro de la familia donde había sirvientes domésticos, o agrícolas-aparceros o arrendatarios estos se vestían también de luto durante algún tiempo.

¿Sabía usted? Que cuando pasaba el agua de la "Cieca" por la calle llamada de los Payanos o Acequia al descubierto esta era usada para que los vecinos cercanos fregaran los platos, sartenes, etc., en ella, manifestando a quien se extrañaba "que el agua corriente la mie… no consiente".

¿Sabía usted? Que antes los médicos, sacerdotes, funcionarios, etc., no llamaban a quienes tenían que acudir a ellos de "tú por tú" como ahora se hace, yo creo que en general, conozcan o no.

ACLARACION: En el anterior número de este periódico y refiriéndome a una casa que aparecía en el mismo como "la casa de Roque Pérez más conocido por Roque Cabezón perenne ALCA-I-DE de este ayuntamiento y guardia portero del mismo". Pues bien, así era mi redacción, pero alguien creyendo seguramente que me había equivocado puso la palabra ALCA-L-DE, cuando yo me refería a "Alcaide encargado de la custodia de los presos de la cárcel" (Según confirma el Diccionario Casares).

NECROLÓGICA

Juan Ruiz López

Ha fallecido el pasado día veinticinco de febrero, el conocido Gestor y Asesor Fiscal y Laboral don Juan Ruiz López a los 81 años de edad, ante un corto recrudecimiento de una enfermedad, que nunca hizo mella en su trabajo, y comunicación, que nos sorprendió a todos los numerosos amigos y conocidos de Fortuna y también de Abanilla. Insistimos aquí de su buen hacer y simpatía con todo el que lo necesitaba, con mucha frecuencia desinteresadamente, tanto en su profesión como particularmente.

Muy aficionado a la fiesta taurina, era seguro encontrárselo en las de Murcia y sin olvidar las que se celebraban en este pueblo de Fortuna.

A su esposa María Dolores, sus hijos José, Juan y Carmen, les hacemos presente nuestra condolencia y cuanto le apreciábamos y notaremos su falta. Descanse en Paz nuestro Juan Ruiz "Pupes".

Francisco Lozano Mata.
Pte. Honorario de la Asociación de
Vecinos de Fortuna y Pedanías.

El cambio: Aunque esta foto ya fue publicada hace algún tiempo en este periódico, para que los más jóvenes conozcan cómo era en los años 40 del pasado siglo la hoy gran avenida Juan Carlos I. En primer lugar el puesto de caramelos y pipas de Amparo "Pelailla". El juego de la bandera, el domingo de resurrección por Bartolomé Gomariz y presidiéndolo el cura don Francisco Fuentes y a la derecha la Posada del Sol, Casa de Candileja y a la izquierda el frondoso paleral que "adornaba" la entrada a Fortuna y en el centro el paseo terroso integral llamado siempre "Despedida de los Muertos".

Mis amigos muertos. De izquierda a derecha: Antonio Salar, Jerónimo Bernal, Manuel Pérez y Fernando Bernal, esperando los michirones en la puerta del Bar de Josefa "La Pajera".

Panorámica parcial de Fortuna (Antonio Pérez Campillo)

Fotos para el recuerdo

Diego Trigueros (El Perlo), José Valero (El Republicano), Juan Pérez, Josè Lozano Marco (hijo de Pepe Vicente), Nieves Pérez (hija de la Olinda), Teresa Valero (hija del Republicano), Manolete, Florencio Picó (El Feo), Vicente Ramón (El de la Pura), Paco Guardiola (El Electricista), Antonio Gonzalez Herrero (De la carcelera).

Carnavales en Fortuna: Paco Guardiola (El Electricista), Pepe Hernández, Fulgencio Gaona, Juan Morant (El Chambilero) y Diego Pedreño.

José Ruiz (De la Corta, padre del Pupes), Jesús Guardiola (El Electricista), Manuel Gracia (De la Nieves), Fulgencio (El tío Chispa), José Hernández Noguera, XXXXXXXXX (El Caparranas), Paco Soler y Pedro Fenoll.

De pie: Francisco Ruiz (Paco de la Andrea), Matías Pagán, Paco Motos, Juan Palazón (Juan de la farmacia), Ángel Justo Ruiz (hijo de don Tomás), Juan A. López Costas (Ñoño), Roque Alacid (Roque de la barbería), Pepe Vinader y Antonio García López (Rojo-Caenas).